



SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL MINISTERIO DE HACIENDA

ESTADOS FINANCIEROS  
al 31 de diciembre de 2024

Marzo 2025



SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL MINISTERIO DE HACIENDA

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2024

(Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros)

Marzo 2025

## Contenido

Nota 1 - Naturaleza de la Operación .....	5
Nota 2 - Resumen de Normas, Políticas y Estimaciones Contables .....	6
Nota 3 – Cambio en Políticas y en Estimaciones Contables.....	11
Nota 4 – Anticipo de Fondos .....	12
Nota 5 – Cuentas por Cobrar con Contraprestación.....	14
Nota 6 – Cuentas por Cobrar sin Contraprestación.....	15
Nota 8 - Préstamos .....	15
Nota 9 - Deudores Varios.....	16
Nota 10 – Deterioro Acumulado de Bienes Financieros .....	22
Nota 11 - Existencias.....	22
Nota 12 – Bienes de Uso.....	23
Nota 13 - Costo de Estudios y Programas.....	25
Nota 14 - Activos Intangibles .....	25
Nota 15 – Propiedades de Inversión.....	30
Nota 16 – Agricultura .....	30
Nota 17 – Detrimento.....	30
Nota 18 – Depósitos de Terceros .....	30
Nota 19 – Deuda Pública .....	32
Nota 20 – Cuentas por Pagar con Contraprestación .....	33
Nota 21 – Cuentas por Pagar sin Contraprestación.....	34
Nota 22 – Provisiones .....	35
Nota 23 – Beneficios a los Empleados.....	35
Nota 24 – Arrendamientos .....	36
Nota 25 – Concesiones .....	37
Nota 26 – Otros Pasivos.....	38
Nota 27 – Activos y Pasivos Contingentes .....	38
Nota 28 – Ingresos de Transacciones con Contraprestación.....	38
Nota 29 – Transferencias, Impuestos y Multas.....	39
Nota 30 – Efectos de las Variaciones en los Tipos de Cambio de la Moneda Extranjera.....	39
Nota 31 – Errores .....	40
Nota 32 – Información Financiera por Segmentos .....	43
Nota 33 – Información a Revelar sobre Partes Relacionadas .....	43
Nota 34 – Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.....	43
Nota 35 – Estados financieros consolidados y separados .....	43
Nota 36 – Diferencias entre el Presupuesto Actualizado y Devengado.....	44
Nota 37 – Transferencias de ingresos y gastos presupuestarios .....	51

Nota 38 – Variaciones en el Patrimonio Neto ..... 52

Nota 39 – Hechos Ocurridos Después de la Fecha de Presentación ..... 52

Nota 40 – Bienes de Uso recibidos en comodato..... 52

Nota 41 - Otra Información a Revelar..... 52

## Nota 1 - Naturaleza de la Operación

### Misión

Gestionar eficientemente los recursos públicos a través de un Estado moderno al Servicio de la ciudadanía; generando condiciones de estabilidad, transparencia y competitividad en una economía integrada internacionalmente que promuevan un crecimiento sustentable e inclusivo.

### Objetivos Estratégicos

- Conducir la política fiscal, administrando las finanzas públicas con responsabilidad, transparencia, equidad y perspectiva de mediano plazo.
- Reducir la volatilidad de la economía, tanto en términos de actividad y empleo como de inflación y variables financieras, recurriendo a mecanismos de prevención y mitigación de shocks.
- Elevar el crecimiento potencial a través de la inversión pública y privada, local y externa, velando por una eficiente utilización de los recursos y una inserción provechosa en la economía mundial, desde una perspectiva de desarrollo sostenible, inclusivo, con igualdad de género y responsable con el medioambiente.
- Asegurar un sistema financiero competitivo, eficiente, estable, transparente, inclusivo y que promueva una innovación financiera nacional que respalde la trayectoria hacia el desarrollo sostenible del país, bajo en emisiones de carbono y con una fuerte capacidad de resiliencia al cambio climático.
- Acercar la economía a las personas, reconociendo sus necesidades, problemas y aspiraciones; incorporando una perspectiva de género, un enfoque sustentable a la política económica y una visión responsable con el medioambiente, consultando opciones y comunicando con claridad las decisiones de política y su fundamento.
- Promover una gestión de los recursos del sector público eficiente, transparente, inclusiva, con perspectiva de género y que considere el valor de los ecosistemas y la biodiversidad, mediante la utilización de regulaciones, incentivos, tecnología, datos, procesos de modernización y comunicación.

### Ley orgánica o decreto que la rige

- DFL N.º 7.912, del 30 de noviembre de 1927, Decreto que organiza las Secretarías del Estado.
- Decreto N.º 4.727, del 25 de junio de 1957, Decreto que aprueba Reglamento Orgánico de la Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda.
- Ley N.º 20.322, Ley que Fortalece y Perfecciona la Jurisdicción Tributaria y Aduanera.

Los Ministerios son los órganos de la Administración del Estado de colaboración inmediata que tiene el Presidente de la República en las materias de sus respectivas competencias. De esta manera, el Ministerio de Hacienda forma parte del Poder Ejecutivo, con atribuciones esencialmente de carácter financiera, presupuestaria y económica. En razón de sus funciones y dado que no existe una independencia absoluta de los Poderes del Estado en Chile, particularmente en materias presupuestarias y financieras, participa técnicamente de actividades de esta índole con los restantes Poderes del Estado: Legislativo y Judicial.

Otro de los datos importantes de mencionar es que la moneda funcional que utiliza la Subsecretaría General del Ministerio de Hacienda para medir sus hechos económicos es el peso chileno.

## Nota 2 - Resumen de Normas, Políticas y Estimaciones Contables

### 2.1 Período Contable – Bases de Preparación

Los presentes Estados Financieros Consolidados del Ministerio de Hacienda comprenden la información emanada de la actividad de siete programas presupuestarios, que al 31 de diciembre del año 2024 mantuvo vigente el Capítulo 01, de la Partida 08:

Partida	Capítulo	Programa	Detalle
08			MINISTERIO DE HACIENDA
	01		Secretaría y Administración General
		01	Secretaría y Administración General
		06	Unidad Administradora de los Tribunales Tributarios y Aduaneros
		07	Sistema Integrado de Comercio Exterior (SICEX)
		08	Secretaría de Modernización del Estado
		09	Programa Exportación de Servicios
		11	Laboratorio de Gobierno
		12	Gobierno Digital

Los Estados Financieros analizados en esta oportunidad son los siguientes:

- Balance General al 31 de diciembre 2024.
- Estado de Resultados por el año terminado al 31 de diciembre del 2024.
- Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre 2024.
- Estado de Situación Presupuestaria al 31 de diciembre 2024.
- Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre 2024.
- Estado de Variación de Fondos No Presupuestarios al 31 de diciembre de 2024.

Estos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público – Contraloría General de la República (en adelante “NICSP Contraloría General de la República”), según la Resolución N° 16 de 2015 de ese Organismo Contralor y sus posteriores modificaciones. Estos estados financieros se confeccionaron en base a los saldos informados al 31 de diciembre de 2024, en comparación a los mismos informados al 31 de diciembre de 2023. Cabe destacar que el año 2023, la Defensoría del Contribuyente era el Programa 10 del Capítulo 01, Partida 08; sin embargo, para el 2024 este Programa pasó a formar el Capítulo 33 de la Partida indicada anteriormente. Otro de los hechos relevantes es que a partir de marzo del año 2024 la Secretaría de Gobierno Digital pasó a ser un Programa más de esta Subsecretaría.

### 2.2 Anticipos de Fondos

Los saldos presentados por las cuentas de anticipos de fondos corresponden principalmente a deudas de comuneros del edificio ubicado en Teatinos N.º 120, que mantienen con el Servicio por concepto de energía eléctrica el último trimestre del año 2024, y que fueron cancelados en el mes de enero del 2025. Así también, las facturas cobradas en diciembre por la empresa de electricidad y que se prorratearon en el primer trimestre de 2025. Además, se informan como deudores a exfuncionarios que fueron desvinculados por medio de sumarios administrativos, notificados posterior al pago de sus remuneraciones. También se registra como deudores a organismos internacionales (Banco Mundial y BID) por reembolsos pendientes por invitaciones al Sr. Ministro y colaboradores a participar de instancias bilaterales. Estos montos son registrados a valor nominal.

### 2.3 Cuentas por Cobrar con Contraprestación

La cuenta por cobrar con contraprestación de la Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda está constituida por la cuenta 11512 Cuentas por Cobrar Recuperación de Préstamos, conforme a la clasificación entregada por la CGR para la confección de los Estados Financieros. El saldo de la cuenta 11512 corresponde a derechos devengados y no percibidos al término del ejercicio contable provenientes del año anterior, y cuyo origen corresponde a recuperación de licencias médicas de funcionarios del Capítulo 01. La valorización se efectúa utilizando el valor razonable del monto por recibir, el cual se determina conforme al contrato y/o normativa que regula la relación con el deudor.

### 2.4 Cuentas por Cobrar sin Contraprestación

Las cuentas por cobrar sin contraprestación están constituidas por las cuentas 11505 Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes y 11508 Cuentas por Cobrar Otros Ingresos Corrientes, que corresponden a derechos por cobrar registrados el mismo año en ejercicio, por concepto de licencias médicas del Fondo Nacional de Salud e Isapres respectivamente. Su valorización se efectúa por el monto efectivo que se debe cobrar a cada institución previsional de salud por concepto de subsidio por incapacidad laboral y que se determina conforme a lo normado principalmente por el DFL N.º 44 de 1978 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, el DFL N.º 1, de 2005 del Ministerio de Salud y el Decreto N.º 3 de 1984 del Ministerio de Salud, entre otros.

### 2.5 Inversiones Financieras

La Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda no cuenta con autorización para realizar operaciones financieras.

### 2.6 Préstamos, Deudores Varios y Deterioro Acumulado

Los deudores varios y deterioro acumulado están constituidos básicamente por reintegros y reembolsos de funcionarios pendientes de cobro por concepto de remuneraciones pagadas en exceso por rechazo de licencias médicas y garantías por arrendamiento de inmuebles para el funcionamiento de los Tribunales Tributarios y Aduaneros, Laboratorio de Gobierno y la Comisión Nacional de Evaluación y Productividad, vigentes a la fecha de cierre. La gestión de cobranza y estimación del deterioro de tales cuentas por cobrar es permanentemente realizada por las áreas o funcionarios definidos conforme a las políticas contables vigentes. La valorización de los ingresos se efectúa utilizando el valor razonable fijado de la contrapartida, recibida o por recibir, tanto al inicio como al cierre del ejercicio. Para el caso del Programa 06 - Unidad Administradora de los Tribunales Tributarios y Aduaneros, la determinación de deterioro se efectúa conforme a políticas y metodología definida y contenida en la Res. Ex. 2019-260 de la Unidad Administradora, que aprueba políticas contables de dicha entidad, conforme a lo señalado en la Res, CGR N°16 de 2015. Finalmente, para el caso de los Deudores por Transferencias Reintegrables, los saldos corresponden tanto a subejecutores del Sector Privado, como es el caso del Consejo Superior de la Hípica Nacional, como del Gobierno Central. Éstos son registrados a valor nominal.

### 2.7 Existencias

La Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda no registra operaciones asociadas a este concepto.

### 2.8 Bienes de Uso

Los bienes de uso muebles son reconocidos como activo cuando su costo unitario de adquisición es mayor o igual a tres Unidades Tributarias Mensuales (3 UTM) al valor del mes de adquisición, en caso contrario dichos bienes se registran en cuentas de gasto patrimonial llevándose el control físico administrativo correspondiente. Cabe señalar que la Administración no optó por el registro de bienes por grupos homogéneos, por lo que su reconocimiento es por cada bien considerado individualmente.

La Entidad, en todos sus programas determinó, previa revisión de sus bienes, que la tabla referencial que se indica en la Resolución N.º 16 de 2015, de Contraloría General de la República cumple con el tiempo de desgaste de los bienes en base a su potencial de servicio. Estas políticas de asignación de vidas útiles son revisadas todos los años con el fin de verificar si existe un cambio en la estimación.

En cuanto al deterioro de los Bienes de Uso, éstos se revisan con el fin de verificar si existe algún indicio que el valor libro no puede ser recuperable. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro.

El deterioro se mide cuando el valor libro de los bienes de uso excede su monto recuperable, siempre que dicha diferencia sea significativa, considerando además que, si este valor es superior a 15 Unidades Tributarias Mensuales, se debe solicitar autorización a la Contraloría General de la República.

Cabe mencionar que el deterioro se reconoce en una cuenta complementaria de activo y en los resultados del ejercicio separadamente de la depreciación, y los cargos producidos por la depreciación del bien se ajustan en los ejercicios futuros en función del nuevo valor contable revisado.

Finalmente, para el caso de la depreciación de los bienes de uso, ésta se calcula usando el método de depreciación lineal.

## **2.9 Activos Intangibles**

Los Activos Intangibles del Servicio corresponden fundamentalmente a aplicaciones informáticas, licencias de sistemas y programas computacionales. Son reconocidos cuando su costo de adquisición individual es mayor o igual a 30 Unidades Tributarias Mensuales; aquellos activos que sean inferiores a este monto son considerados gastos del ejercicio.

La Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda no adoptó la política de grupos homogéneos para activos intangibles, por lo que, independiente de cuál sea el valor de este tipo de bienes, se mantiene un control administrativo. La valorización inicial de un activo intangible se medirá por su costo de adquisición señalado en el respectivo documento de compra. La valorización posterior, se registrará por su valor inicial, incrementado por todas las erogaciones capitalizables en que se incurra posteriormente, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor. Al 31 de diciembre de 2024, no se registran erogaciones capitalizables y deterioro.

Se aplican vidas útiles de los bienes, método de amortización, reconocimiento de las bajas, conforme a lo señalado en la Resolución, CGR N°16 de 2015.

## **2.10. Propiedades de Inversión**

La Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda no presenta saldo para este tipo de operaciones.

## **2.11. Agricultura**

La Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda no realiza este tipo de transacciones y, por lo tanto, no registra el activo asociado.

## **2.12. Detrimento**

La Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda no presenta saldo para este tipo de operaciones.

## **2.13. Depósitos de Terceros**

Los saldos de la cuenta 21401 Anticipos de Clientes corresponden a depósitos de terceros registrados por la Unidad Administradora, y son fondos recibidos en la cuenta corriente 9001506, los cuales son determinados por los Tribunales Tributarios y Aduaneros por concepto de pagos de honorarios peritos, multas y/o costas personales de las causas que tramitan, los cuales, por su naturaleza, no

deben ser incorporados al presupuesto y no afectan la ejecución. El pago de estos sólo puede ser realizado a quien corresponda, cuando el Juez Tributario y Aduanero lo indique.

#### 2.14. Deuda Pública Interna y Externa

Los saldos expresados en las líneas de endeudamiento corresponden a tres créditos vigentes al 31 de diciembre de 2024 con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), los cuales se encuentran actualmente en ejecución y en proceso de recepción de desembolsos. Todos ellos se han destinado al financiamiento de los gastos asociados a la Secretaría de Modernización del Estado, al Programa Exportación de Servicios y Secretaría de Gobierno Digital.

Los métodos de valorización son al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Con respecto a los intereses devengados, estos son contabilizados en los resultados del ejercicio anual utilizando la base de la tasa de interés efectiva.

#### 2.15. Cuentas por Pagar con Contraprestación – Acreedores Presupuestarios y Otras Cuentas por Pagar

La cuenta por pagar con contraprestación corresponde a acreedores presupuestarios. En específico, corresponden a obligaciones devengadas y no pagadas durante el ejercicio año 2024 contempladas en los subtítulos 21, 22 y 29, por todos los Programas que conforman el Capítulo 01, traspasándose al ejercicio 2025 como Deuda Flotante. Éstos son reconocidos a valor nominal.

#### 2.16. Cuentas por Pagar sin Contraprestación – Acreedores Presupuestarios y Otras cuentas por Pagar

La cuenta por pagar sin contraprestación corresponde a acreedores presupuestarios. En específico, la cuenta 21524 corresponde a obligaciones devengadas y no pagadas durante el ejercicio año 2024 contempladas en el Subtítulo 24 por los Programas 01 – Secretaría y Administración General, y 06 – Unidad Administradora de los Tribunales Tributarios y Aduaneros, traspasándose al ejercicio 2024 como Deuda Flotante. Por tanto, en la cuenta 21525 se refleja un pago pendiente a la Tesorería General de la República por concepto de Integro al Fisco por recaudación por cobro de licencias médicas durante el mes de diciembre 2024. Éstos son reconocidos a valor nominal.

#### 2.17. Provisiones

La Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda no registra operaciones asociadas a este concepto.

#### 2.18. Beneficios a los Empleados

Las Obligaciones por Beneficios a los Empleados establecida en esta Secretaría de Estado, se rige por dos leyes: la N.º 20.948, de 2016, del Ministerio de Hacienda, la cual otorga una bonificación adicional y otros beneficios de incentivo al retiro para los funcionarios y las funcionarias de los servicios públicos que allí se indican, y N.º 19.882, de 2003, del Ministerio de Hacienda, que regula nueva política de personal a los funcionarios públicos que indica.

Los cálculos se realizan según lo indicado en el artículo 5 de la ley N.º 20.948, el cual señala el monto en UTM de la bonificación adicional que recibe cada persona según su estamento y años de servicio.

Estamento	Años de servicio	Monto de la bonificación adicional (en unidades tributarias mensuales)
Auxiliares y Administrativos	20 años o más	320
	18 años y menos de 20 años	233
Técnicos	20 años o más	404
	18 años y menos de 20 años	303

Profesionales, Directivos y Fiscalizadores	20 años o más	622
	18 años y menos de 20 años	466

El artículo 9 de la misma ley, indica que la bonificación por antigüedad se concede a los funcionarios de la planta administrativa y auxiliar, o a aquellos que estén contratados asimilados a dichos estamentos, establecido en un bono de UF 10 por cada año de servicio por sobre los cuarenta años de edad.

Finalmente, en cuanto a lo que señala la ley N.º 19.882, en su Título II, Párrafo 1º, artículo séptimo, inciso cuarto, las remuneraciones que servirá de base de cálculo de la bonificación será el promedio de la remuneración imponible de los últimos 36 meses anteriores al retiro, actualizado según el índice de precio al consumidor determinado por el Instituto Nacional de Estadística, con un límite máximo de UF 90 (noventa Unidades de Fomento).

#### 2.19. Arrendamientos

La Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda sólo cuenta con contratos de arriendo operativo, en los que posee la calidad de arrendatario, por lo que el tratamiento contable de estos es el de Gasto.

#### 2.20. Concesiones

La Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda no registra operaciones asociadas a este concepto.

#### 2.21. Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

La Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda no registra activos ni pasivos asociados a este concepto.

#### 2.22. Ingresos de Transacciones con Contraprestación

Durante el año 2024, la Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda no generó ingresos por venta de bienes, aunque sí tuvo el año 2023 por bienes de uso depreciables de diversas especies computacionales y vehículo. Esta operación esporádica, fue realizada a través de la Dirección de Crédito Prendario mediante subasta pública.

#### 2.23. Transferencias, Impuestos y Multas

La Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda reconoce este tipo de ingresos cuando existe un incremento en los beneficios económicos, relacionado con el incremento en un activo y que puede ser medido con fiabilidad. Los ingresos por transferencias están constituidos por Transferencias Corrientes y Aporte Fiscal, mientras que los Ingresos por Multas corresponden a multas cursadas a proveedores por incumplimiento de contrato. Éstos son reconocidos a valor nominal.

#### 2.24. Efecto de las Variaciones en los Tipos de Cambio de la Moneda Extranjera

Las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional de la Entidad (pesos chilenos) se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción.

#### 2.25. Errores

La naturaleza de los errores del periodo corresponde, por una parte, a errores de estimación en el cálculo de licencias médicas, ya sea por motivos de simple aritmética o inadvertencia de hechos que hacen variar la metodología de cálculo de las respectivas estimaciones; además se realizó la reclasificación de bienes de uso adquiridos el año 2023 del Programa SICEX, los que fueron registrados como gasto patrimonial, debiendo ser registrados como activo. Su registro y tratamiento se ajusta a lo señalado en Resolución Exenta N°16 de Contraloría General de la República, de 2015.

## 2.26. Información Financiera por Segmentos

No aplicable para el ejercicio 2024.

## 2.27. Inversiones Asociadas y Negocios Conjuntos

La Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda no registra activos/pasivos asociados a este concepto.

## 2.28. Ingresos y Gastos Presupuestarios

Los Ingresos Presupuestarios corresponden a los flujos de recursos financieros destinados a financiar los gastos presupuestarios del ejercicio. Los ingresos de la Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda se originan por Aporte Fiscal, Transferencias Corrientes, Recuperación de Préstamos y Otros Ingresos Corrientes, como es el caso de los ingresos por recuperación de subsidios por licencias médicas.

En el caso de los gastos presentados en el Estado de Situación Presupuestaria, representan los flujos financieros correspondientes a la aplicación de los recursos de la entidad que han sido autorizados como gastos en la Ley de Presupuestos. Los gastos de la Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda están constituidos principalmente por Gastos en Personal, Gastos en Bienes y Servicios de Consumo, Transferencias Corrientes, Adquisición de Activos no Financieros y Servicio de la Deuda, todos autorizados en la Ley de Presupuestos y sus respectivas modificaciones presupuestarias. Tanto los ingresos como gastos se reconocen de acuerdo con el principio del devengado y a la normativa contable y presupuestaria vigente.

## 2.29. Ingresos y Gastos Patrimoniales

Los ingresos registrados en el estado de resultado corresponden principalmente a ingresos por aportes fiscales, recuperación de subsidios por licencias médicas y otros descuentos a funcionarios. Con respecto a los gastos, estos son en Personal, en Bienes y Servicios de Consumo, Transferencias Corrientes, Adquisición de Activos no Financieros y Servicio de la Deuda. Tanto los ingresos como los gastos son registrados en base devengada.

## 2.30. Patrimonio Neto

El Estado de Cambios en el Patrimonio Neto refleja las variaciones directas al patrimonio en el transcurso del periodo contable. Incluye tanto el resultado del ejercicio, como aquellas variaciones que, por su naturaleza, no forman parte del Estado de Resultados, tales como ajustes por cambios en las políticas contables cuando correspondan, ajustes por corrección de errores y otros.

## Nota 3 – Cambio en Políticas y en Estimaciones Contables

### a) Cambios en Políticas Contables

En el período contable comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024 no se han producido cambios en las políticas contables.

### b) Cambio en Estimaciones Contables

En el período contable comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024 no se han producido cambios en las estimaciones contables.

### c) Información adicional

La Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda no posee información adicional que reportar.

## Nota 4 – Anticipo de Fondos

## a) Disponibilidad en moneda nacional

N° Cuenta	Nombre	Cantidad de cuentas corrientes periodo 2023	Cantidad de cuentas corrientes periodo 2024	31-12-2024 en M\$ (miles de pesos)	31-12-2023 en M\$ (miles de pesos)
11101	Caja	N.A.	N.A.	0	0
11102	Banco Estado	14	12	1.529.812	1.187.774
11103	Banco del Sistema Financiero	0	0	0	0
<b>Total</b>		<b>14</b>	<b>12</b>	<b>1.529.812</b>	<b>1.187.774</b>

## b) Disponibilidad en Moneda Extranjera

La Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda no tiene autorizado operar en moneda extranjera.

## c) Anticipos de Fondos

31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)				
Cuenta	Nombre	De periodos Anteriores	Del año	Total
11401	Anticipos a Proveedores	0	0	0
11402	Anticipos a Contratistas	0	0	0
11403	Anticipos a Rendir Cuenta	853.333	259.867	1.113.200
11404	Garantías Otorgadas	0	0	0
11406	Anticipos Previsionales	0	0	0
11407	Cartas de Créditos	0	0	0
11604	Fluctuación de Cambios	0	0	0
<b>TOTAL</b>		<b>853.333</b>	<b>259.867</b>	<b>1.113.200</b>

31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)				
Cuenta	Nombre	De periodos Anteriores	Del año	Total
11401	Anticipos a Proveedores	22.458		22.458
11402	Anticipos a Contratistas	0	0	0
11403	Anticipos a Rendir Cuenta	6.272	847.061	853.333
11404	Garantías Otorgadas	0	0	0
11406	Anticipos Previsionales	0	0	0
11407	Cartas de Créditos	0	0	0
11604	Fluctuación de Cambios	0	0	0
<b>TOTAL</b>		<b>28.730</b>	<b>847.061</b>	<b>875.791</b>

## d) Detalle de cuentas de Anticipos de Fondos

## 1140306 Otros Anticipos

Durante el año 2024, el saldo de mayor envergadura corresponde al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el cual se desglosa en la diferencia respecto a la Ley de Presupuestos 2024 del financiamiento del crédito BID 3298/OC-CH, 4362/OC-CH y 5758/OC-CH, de los Programas 08, 09 y 12 respectivamente.

Los saldos de la Dirección de Presupuestos y Unidad Administradora de los Tribunales Tributarios y Aduaneros se componen de deudas que mantienen los comuneros del edificio ubicado en Teatinos Nº 120 con el Servicio por concepto de energía eléctrica, se registra en la cuenta 1140306, que se cobra de acuerdo a remarcadores instalados en las dependencias de cada Servicio. Los saldos principalmente corresponden a los consumos de los meses de octubre y noviembre de 2024, y que fueron cancelados durante enero 2025. Así mismo, se registra un saldo de consumo eléctrico pendiente de prorrateo, por consumos de diciembre 2024, el cual ya fue realizado durante el año 2025.

Resto al año 2023, el mayor saldo corresponde al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el cual se desglosa en la diferencia del financiamiento del crédito BID 4362/OC-CH que se solicitó decretar, sin embargo DIPRES no dio respuesta, y también de un saldo que quedó pendiente en una solicitud de modificación presupuestaria rebajada por DIPRES, respecto al crédito BID 3298/OC-CH. En relación al Banco Mundial (BM), también corresponde a un reembolso por invitación al Sr. Ministro a participar en reuniones anuales del Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial, en Marrakech.

Los demás saldos se componen de deudas que mantienen los comuneros del edificio ubicado en Teatinos Nº 120 con el Servicio por concepto de energía eléctrica, al igual que se explicó lo del año 2024. Los saldos principalmente corresponden a los consumos de los meses de octubre y noviembre de 2023, y que fueron cancelados durante enero 2024. Así mismo, se registra un saldo de consumo eléctrico pendiente de prorrateo, por consumos de diciembre 2023, el cual ya fue realizado durante el año 2024.

31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)			
N°	Rut	Nombre	Total
1	69500100-2	Banco Interamericano de Desarrollo- BID	1.050.765
2	60802000-4	Dirección de Presupuestos Ministerio de Hacienda	30.108
3	96800570-7	Enel Distribución Chile S.A.	25.872
4	60719000-3	Subsecretaría de Pesca	2.749
5	61979490-7	Unidad Administradora de los Tribunales Tributarios y Aduaneros	1.964
Resto deudores			
<b>TOTAL</b>			<b>1.111.458</b>

Cantidad total de deudores 2024:
5

31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)			
N°	Rut	Nombre	Total
1	69500100-2	Banco Interamericano de Desarrollo - BID	771.417
2	60801000-9	Subsecretaría del Ministerio de Hacienda	26.999
3	60702000-4	Dirección de Presupuesto Ministerio de Hacienda5	19.288
4	96800570-7	Enel Distribución Chile S.A.	15.901
5	60803000-k	Servicio de Impuestos Internos	10.063
6	66666-1	Banco Mundial	6.121

7	60719000-3	Subsecretaría de Pesca	2.749
8	61979490-7	Unidad Administradora de los Tribunales Tributarios y Aduaneros	225
9	14105494-5	María Alejandra Luza Gallegos	202
10	17088584-8	María Francisca Vidal Ruiz	147
Resto deudores			221
<b>TOTAL</b>			<b>853.333</b>

<b>Cantidad total de deudores 2022:</b>
14

#### Nota 5 – Cuentas por Cobrar con Contraprestación

##### a) Saldos vigentes y antigüedad

El saldo de la cuenta 11512 del año 2024, corresponde a cuentas por cobrar de años anteriores generadas por licencias médicas de funcionarios. En tanto, el saldo de la cuenta 11512 que se informa para el año 2023, corresponde a cuentas por cobrar de años anteriores correspondientes a este mismo concepto.

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 90 días	De 91 días a un año	Más de un año	Total
11409	Tarjetas de Crédito	0	0	0	0
11506	Cuentas por Cobrar – Rentas de la Propiedad	0	0	0	0
11507	Cuentas por Cobrar – Ingresos de Operación	0	0	0	0
11510	Cuentas por Cobrar – Venta de Activos No Financieros	0	0	0	0
11511	Cuentas por Cobrar – Venta de Activos Financieros	0	0	0	0
11512	Cuentas por Cobrar – Recuperación de Préstamos	326.253	0	96.147	422.400
11514	Cuentas por Cobrar – Endeudamiento	0	0	68.325	68.325
12109	Deudores por Ventas Ley N° 18.868	0	0	0	0
12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>		<b>326.253</b>	<b>0</b>	<b>164.472</b>	<b>490.725</b>

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 90 días	De 91 días a un año	Más de un año	Total
11409	Tarjetas de Crédito	0	0	0	0
11506	Cuentas por Cobrar – Rentas de la Propiedad	0	0	0	0
11507	Cuentas por Cobrar – Ingresos de Operación	0	0	0	0
11510	Cuentas por Cobrar – Venta de Activos No Financieros	0	0	0	0
11511	Cuentas por Cobrar – Venta de Activos Financieros	0	0	0	0
11512	Cuentas por Cobrar – Recuperación de Préstamos	495	0	334.306	334.801
11514	Cuentas por Cobrar – Endeudamiento	0	0	0	0
12109	Deudores por Ventas Ley N° 18.868	0	0	0	0
12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>		<b>495</b>	<b>0</b>	<b>334.306</b>	<b>334.801</b>

**Nota 6 – Cuentas por Cobrar sin Contraprestación****a) Saldos vigentes y antigüedad**

El saldo de la cuenta 11505 del año 2024, corresponde a cuentas por cobrar generadas por licencias médicas de funcionarios acogidos a FONASA. En tanto, el saldo de la cuenta 11508 que se informa para el año 2024, corresponde a cuentas por cobrar generadas por licencias médicas de funcionarios acogidos a Isapres. Por su parte, los deudores presupuestarios que se informan para el año 2023,

corresponde a cuentas por cobrar generadas por licencias médicas de funcionarios acogidos a FONASA. En tanto, el saldo de la cuenta 11508 que se informa para el año 2023, corresponde a cuentas por cobrar generadas por licencias médicas de funcionarios (M\$27.226) acogidos a Isapres, y multas a proveedores (M\$1.208) por incumplimiento de contratos

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 90 días	De 91 días a un año	Más de un año	Subtotal
11501	Cuentas por Cobrar – Impuestos	0	0	0	0
11504	Cuentas por Cobrar – Imposiciones Previsionales	0	0	0	0
11505	Cuentas por Cobrar – Transferencias Corrientes	21.015	63.905	0	84.920
11508	Cuentas por Cobrar – Otros Ingresos Corrientes	22.649	6.698	0	29.347
11509	Cuentas por Cobrar – Aporte Fiscal	0	0	0	0
11513	Cuentas por Cobrar – Transferencias para Gastos de Capital	0	0	0	0
12193	Otras Cuentas por Cobrar de Ingresos Previsionales	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>		<b>43.664</b>	<b>70.603</b>	<b>0</b>	<b>114.267</b>

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 90 días	De 91 días a un año	Más de un año	Subtotal
11501	Cuentas por Cobrar – Impuestos	0	0	0	0
11504	Cuentas por Cobrar – Imposiciones Previsionales	0	0	0	0
11505	Cuentas por Cobrar – Transferencias Corrientes	32.916	55.576	0	88.492
11508	Cuentas por Cobrar – Otros Ingresos Corrientes	25.846	2.588	0	28.434
11509	Cuentas por Cobrar – Aporte Fiscal	0	0	0	0
11513	Cuentas por Cobrar – Transferencias para Gastos de Capital	0	0	0	0
12193	Otras Cuentas por Cobrar de Ingresos Previsionales	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>		<b>58.762</b>	<b>58.164</b>	<b>0</b>	<b>116.926</b>

**Nota 7 - Inversiones Financieras**

La Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda no registra Inversiones Financieras que reportar para el año 2023 y 2024.

**Nota 8 - Préstamos**

La Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda no registra Préstamos que reportar para el año 2023 y 2024.

#### Nota 9 - Deudores Varios

##### a) Deudores Varios Corrientes

##### i. Saldos vigentes

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)
11408	Otros Deudores Financieros	0	0
11498	Deudores por Gastos Pagados en Exceso	2.023	3.685
11601	Documentos Protestados	0	0
12101	Deudores	104.008	101.483
12102	Documento por Cobrar	0	0
12103	IVA-Crédito Fiscal	0	0
12105	Pagos Provisionales Mensuales	0	0
12106	Deudores por Transferencias Reintegrables	8.794.185	9.165.288
<b>TOTAL</b>		<b>8.900.216</b>	<b>9.270.456</b>

##### ii. Deudores por Transferencias Reintegrables

Corresponde a los montos pendientes de rendición de las Instituciones beneficiarias (subejecutores) de los Programas Presupuestarios 01, 08 y 09, específicamente en los meses de noviembre y diciembre de 2023, los cuales serán rendidos o reintegrados, según sea el caso, durante el primer trimestre del año 2024.

Cuenta	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)			31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)		
	De años anteriores	Del año	Total	De años Anteriores	Del año	Total
1210601	0	3.420	3.420	0	8.979	8.979
1210602	0	0	0	0	0	0
1210603	1.406.180	2.141.588	3.547.768	1.907.061	2.686.451	4.593.512
1210604	0	0	0	0	0	0
1210605	3.424.830	1.818.168	5.242.998	2.839.436	1.723.360	4.562.796
1210606	0	0	0	0	0	0
1210699	0		0	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>4.831.010</b>	<b>3.963.176</b>	<b>8.794.185</b>	<b>4.746.497</b>	<b>4.418.790</b>	<b>9.165.287</b>

##### 1210601 - Deudores por Transferencias Corrientes al Sector Privado

El Programa 01 - Secretaría y Administración General, tiene como deudor por transferencia reintegrable al Consejo Superior de la Hípica Nacional, según convenio establecido en la Rex. N°130 del 24 de marzo de 2024. El saldo registrado por M\$ 3420, corresponde a lo pendiente de rendir del mes de diciembre, el cual se encuentra regularizado en el mes de enero 2025.

31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Nombre	De Años anteriores	Del Año	Total
1	70.239.800-2	CONSEJO SUPERIOR DE LA HIPICA NACIONAL	0	3.420	3.420
Resto de deudores					
<b>TOTAL</b>			<b>0</b>	<b>3.420</b>	<b>3.420</b>

Cantidad total de deudores al 2024
1

31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Nombre	De Años anteriores	Del Año	Total
1	70.239.800-2	CONSEJO SUPERIOR DE LA HIPICA NACIONAL	0	8.979	8.979
Resto de Deudores					
<b>TOTAL</b>			<b>0</b>	<b>8.979</b>	<b>8.979</b>

Cantidad total de deudores al 2023
1

#### 1210603 Deudores por Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas

Se transfieren recursos a entidades con iniciativas de modernización contempladas en la Agenda de Modernización del Estado.

El Resto de Deudores del año corresponde a 12 instituciones.

El Resto de Deudores de Años Anteriores corresponde a 12 instituciones.

31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Nombre	De Años anteriores	Del Año	Total
1	65154016-k	Dirección Educación Pública	76.245	460.832	537.077
2	61801000-7	Subsecretaría del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo		299.500	299.500
3	60506000-5	Policía de Investigaciones de Chile	285.148	0	285.148
4	60515000-4	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo		279.813	279.813
5	61509000-k	Superintendencia de Seguro Social	60.355	200.000	260.355
6	62000420-0	Subsecretaría de la Niñez	4.332	190.000	194.332
7	60905000-4	Servicio Nacional del Patrimonio Cultural	104.322	80.000	184.322
8	60803000-k	Servicio de Impuestos Internos Dirección	169.790	0	169.790
9	60804000-k	Servicio Nacional de Aduanas	154.343	0	154.343
10	608018000-1	Superintendencia de Pensiones	3.861	140.000	143.861
Resto Deudores			547.784	491.443	1.039.227
<b>TOTAL</b>			<b>1.406.180</b>	<b>2.141.588</b>	<b>3.547.768</b>

Cantidad total de deudores al 2024
26

31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Nombre	De Años anteriores	Del Año	Total
1	61980240-3	Subsecretaría de Evaluación Social	104.489	194.300	298.789
2	60506000-5	Policía de Investigaciones de Chile	100.148	185.000	285.148
3	60804000-5	Servicio Nacional de Aduanas (SNA)	82.706	200.000	282.706
4	60808000-7	Dirección de Compras y Contratación Pública	109.555	134.763	244.318
5	60515000-4	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	78.448	158.164	236.612
6	60905000-4	Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (CMN)		160.000	160.000

7	65.154.016-K	Dirección Educación Pública		150.000	150.000
8	61979970-4	Subsecretaría para las Fuerzas Armadas		150.000	150.000
9	62000920-2	Servicio Nacional de Migraciones		148.188	148.188
10	61509000-k	Superintendencia de Seguridad Social		140.000	140.000
<b>Resto Deudores</b>			1.431.714	1.066.037	2.497.751
<b>TOTAL</b>			<b>1.907.060</b>	<b>2.686.452</b>	<b>4.593.512</b>

<b>Cantidad total de deudores al 2023</b>
22

#### 1210605 Deudores por Transferencias Corrientes al Gobierno Central

Los saldos registrados al 31 de diciembre de 2023 corresponden a subejecutores del Programa 09 – Programa Exportación de Servicios, por montos pendientes de rendición o devolución, según corresponda, de los seis subejecutores del Programa: InvestChile, Dirección General de Promoción de Exportaciones, CORFO, SENCE, Subsecretaría de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, y la Subsecretaría de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.

Del año 2022, también son subejecutores del programa 09, con la sola excepción del saldo de Servicio de Registro Civil e Identificación que corresponde al Programa 08 – Secretaría de Modernización del Estado, de años anteriores pendiente de rendición o devolución, según corresponda.

31-12-2024 en M\$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Nombre	De Años anteriores	Del Año	Total
1	60706000-2	Corporación de Fomento de la Producción	2.805.705	828.000	3.633.705
2	60720000-9	Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera	100.403	426.213	526.616
3	60901002-9	Subsecretaría de las Culturas y Las Artes	468.000	-	468.000
4	60601000-1	Subsecretaría del Ministerio de Relaciones	-	229.855	229.855
5	60701002-1	Servicio Nacional de Pesca	-	123.995	123.995
6	61531000-k	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo	-	85.408	85.408
7	62000680-7	Dirección General de Promoción de Exportaciones	50.722	15.361	66.083
8	60804000-5	Servicio Nacional de Aduanas	-	65.594	65.594
9	62000740-4	Subsecretaría de Ciencia y Tecnología	-	43.743	43.743
<b>Resto de deudores</b>			-	-	-
<b>TOTAL</b>			<b>3.424.830</b>	<b>1.818.169</b>	<b>5.242.999</b>

<b>Cantidad total de deudores al 2024</b>
9

31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Nombre	De Años anteriores	Del Año	Total
1	60.706.000-2	Corporación de Fomento de la Producción	2.215.892	600.000	2.815.892
2	60.720.000-9	InvestChile	95.292	447.382	542.674
3	60.901.002-9	Subse las Culturas, las Artes y el Patrimonio	468.000	55.349	523.349
4	62.000.680-7	Dirección General de Promoción de Exportaciones	60.252	309.711	369.963

5	62.000.740-4	Subsecretaría de la Ciencia, tecnología y conocimiento	0	164.410	164.410
6	61.531.000-K	Servicio Nacional de Capacitación	0	146.507	146.507
Resto de deudores			0	0	0
<b>TOTAL</b>			<b>2.839.436</b>	<b>1.723.359</b>	<b>4.562.795</b>

<b>Cantidad total de deudores al 2023</b>
6

iii. Deudores, Documentos por Cobrar, Documentos Protestados, Otros Deudores Financieros y Deudores pagados en Exceso

Cuenta	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)			31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)		
	De años anteriores	Del año	Total	De años anteriores	Del año	Total
11408	0	0	0	0	0	0
11498	0	2.023	2.023	0	3.685	3.685
11601	0	0	0	0	0	0
12101	92.072	11.936	104.008	97.911	3.573	101.484
12102	0	0	0	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>92.072</b>	<b>13.959</b>	<b>106.031</b>	<b>97.911</b>	<b>7.258</b>	<b>105.169</b>

11498 Deudores pagados en exceso

31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Nombre	De años anteriores	Del año	Total
1	61.979.490-7	Unidad Administradora de los Tribunales Tributarios y Aduaneros	2.023	-	2.023
Resto de deudores			-	-	-
<b>TOTAL</b>			<b>2.023</b>		<b>2.023</b>

<b>Cantidad total de deudores al 2024</b>
1

Los valores que se informan para el año 2024 en la cuenta 11498 Deudores por Gastos Pagados en Exceso, corresponde a Remuneraciones pagadas en exceso a ex-funcionario TTA por reducción de licencia médica (M\$2.023)

31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Nombre	De años anteriores	Del año	Total
1	61.979.490-7	Unidad Administradora de los Tribunales Tributarios y Aduaneros	0	3.468	3.468
2	11.107.959-5	Mariana Rubio Collao	0	217	217
Resto de deudores			0	0	0
<b>TOTAL</b>			<b>0</b>	<b>3.685</b>	<b>3.685</b>

<b>Cantidad total de deudores al 2023</b>
2

En tanto, los valores que se informan para el año 2023 en la cuenta 11498 Deudores por Gastos Pagados en Exceso, corresponde a Remuneraciones pagadas en exceso a funcionario TTA por reducción de licencia médica por parte de COMPIN (M\$3.468) y Retención de honorarios declarada

y pagada al SII por boleta de honorarios anulada de funcionaria ATTA, cuya modalidad contractual fue modificada y aprobada con desfase entre la vigencia y la aprobación de la respectiva resolución (M\$217) (a la fecha de cierre 2023, el proceso de rectificación y solicitud de devolución ante el SII se encuentra en proceso).

### 12101 Deudores

Los valores que se informan para el año 2024 en la cuenta 12101 Deudores corresponden en su totalidad a garantías vigentes al 31.12.2024 por arrendamiento de inmuebles para el funcionamiento de los Tribunales Tributarios y Aduaneros y de la Comisión Nacional para la Productividad.

31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Nombre	De años anteriores	Del año	Total
1	76090565-8	Inmobiliaria Helvetia Limitada	19.216	-	19.216
2	99289000-2	MetLife Chile Seguros de Vida S.A.	9.815	-	9.815
3	76115872-4	Centro Sur S.A.	8.874	-	8.874
4	76133380-1	Inmobiliaria e Inversiones Baltierra y Novoa y Compañía Limitada	7.683	-	7.683
5	79592090-7	Inmobiliaria AEG Limitada	7.107	-	7.107
6	86884900-2	Inmobiliaria Cautín S.A.	7.075	-	7.075
7	76050602-8	Ingeniería e Inversiones Daymart Limitada	5.364	-	5.364
8	76091881-4	Inversiones Rojas y Friedl Limitada	4.994	-	4.994
9	77393500-9	Inversiones Castañeda Limitada	4.994	-	4.994
10	4324185-0	José Domingo Bascur Vásquez	4.111	-	4.111
<b>Resto deudores</b>			22.654	2.121	24.775
<b>TOTAL</b>			<b>101.887</b>	<b>2.121</b>	<b>104.008</b>

Cantidad total de deudores al 2024
23

31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Nombre	De años anteriores	Del año	Total
1	76.090.565-8	Inmobiliaria Helvetia Limitada	18.402	0	18.402
2	99.289.000-2	Metlife Chile Seguros de Vida S.A.	9.815	0	9.815
3	76.115.872-4	Centro Sur S.A.	8.498	0	8.498
4	76.133.380-1	Inmobiliaria e Inversiones Baltierra y Novoa y Cia Limitada	7.358	0	7.358
5	79.595.090-7	Inmobiliaria AEG Limitada	6.806	0	6.806
6	86.884.900-2	Inmobiliaria Cautín S.A.	6.696	79	6.775
7	76.050.602-8	Ingeniería e Inversiones Daymart Limitada	5.137	0	5.137
8	76.091.881-4	Inversiones Rojas y Friedl Limitada	4.783	0	4.783
9	77.393.500-9	Inversiones Castañeda Limitada	4.783	-	4.783
10	04.324.185-0	José Domingo Bascur Vásquez	3.936	-	3.936
<b>Resto de deudores</b>			15.858	11.857	27.715
<b>TOTAL</b>			<b>92.072</b>	<b>11.936</b>	<b>104.008</b>

Cantidad total de deudores al 2023
24

## b) Deudores Varios No Corrientes

## i. Saldos Vigentes

Cuenta	Nombre	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)
12401	Deudores de Dudosa Recuperación	563	684
12402	Deudores en Cobranza Judicial	0	0
12107	Derechos por Convenios de las Municipalidades por Aportes Adeudados FCM	0	0
18101	Compensación de Acreedores CENABAST	0	0
<b>Totales</b>		<b>563</b>	<b>684</b>

Cuenta	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)			31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)		
	De años anteriores	Del año	Total	De años anteriores	Del año	Total
12401	563	0	563	654	30	684
12402						
12107						
18101						
<b>TOTALES</b>	<b>563</b>	<b>0</b>	<b>563</b>	<b>654</b>	<b>30</b>	<b>684</b>

## 12401 Deudores de Dudosa Recuperación

Los valores que se informan como Deudores de Dudosa Recuperación para el año 2023, corresponden a Reintegro de Remuneraciones pagadas en Exceso por Ausencia injustificada y/o Licencias Médicas Rechazadas (M\$563), reintegro de bien fiscal (M\$91) y multa a proveedor (M\$30). Por su parte, los valores que se informan como Deudores de Dudosa Recuperación para el año 2024, corresponden a Reintegro de Remuneraciones pagadas en Exceso por Ausencia injustificada y/o Licencias Médicas Rechazadas (M\$563).

31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Nombre	De años anteriores	Del año	Total
1	16.915.751-0	Tatiana Yáñez Sepúlveda	474	0	474
2	12.522.109-2	Jorge Bascuñán Morales	89	0	89
Resto de deudores			0	0	0
<b>TOTAL</b>			<b>563</b>	<b>0</b>	<b>563</b>

Cantidad total de deudores al 2024
2

31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Nombre	De años anteriores	Del año	Total
1	16.915.751-0	Tatiana Yáñez Sepúlveda	474	-	474
2	16.426.736-9	Gabriela Vega	91	-	91
3	12.522.109-2	Jorge Bascuñán Morales	89	-	89
4	15.518.059-1	Andrés Marcel Suazo	0	30	30
Resto deudores			-	-	-
<b>TOTAL</b>			<b>654</b>	<b>30</b>	<b>684</b>

Cantidad total de deudores al 2023
4

**Nota 10 – Deterioro Acumulado de Bienes Financieros****a) Deterioro de Bienes Financieros Corrientes**

Durante el período analizado, esta Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda no generó deterioro de bienes financieros corrientes de ninguna naturaleza.

**b) Deterioro de Bienes Financieros No Corrientes**

El deterioro acumulado de bienes financieros que se informa para el año 2024 corresponde a deterioro de cuentas por cobrar de remuneraciones pagadas en exceso por ausencia injustificada y/o por licencia médica rechazada (M\$563). Por su parte, el deterioro acumulado de bienes financieros que se informa para el año 2023 corresponde a deterioro de cuentas por cobrar de remuneraciones pagadas en exceso por ausencia injustificada y/o por licencia médica rechazada (M\$563), deterioro de cuenta por cobrar reposición bien valor fiscal (M\$91) y deterioro de cuenta por cobrar por multa a proveedor (M\$30)

La metodología aplicada para la determinación del deterioro de bienes financieros se encuentra detallada y formalizada mediante Resolución Exenta 2019-260 ATTA, que Aprueba Políticas Contables de la Unidad Administradora de los Tribunales Tributarios y Aduaneros y Resolución Exenta 2023-336 ATTA que Complementa Políticas Contables de la Unidad Administradora de los Tribunales Tributarios y Aduaneros. Tal metodología contempla que el deterioro de un bien financiero clasificado en la categoría de Préstamos y Cuentas por Cobrar, es evaluado y determinado por el responsable de la cobranza de la respectiva cuenta, quien es asignado según la naturaleza u origen de esta, por su conocimiento y relación institucional con el deudor. Por ejemplo, una cobranza por deudas por multas a proveedores es asignada al administrador de contrato respectivo, una cobranza por deuda de funcionario es asignada a la Encargada de Gestión de Personas, etc. Esta evaluación y definición se efectúa en base a 3 indicadores que comprenden: 1) Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado según el tipo de deuda; 2) Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago y; 3) Probabilidad de que el receptor entre en insolvencia económica en el corto plazo. Cada uno de estos indicadores es clasificado según ciertos parámetros establecidos y definidos en la respectiva metodología, donde el valor asignado determinará si existen, no existen o es probable que ahora o en el corto plazo existan indicios de deterioro. Esta evaluación, se efectúa periódicamente.

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)
12604	Deterioro Acumulado de Deudores de Incierta Recuperación	563	684
12605	Deterioro Acumulado de Préstamos Largo Plazo	0	0
12699	Deterioro Acumulado de Otros Bienes Financieros	0	0
<b>TOTAL</b>		<b>563</b>	<b>684</b>

N° Cuenta	Saldo al 31-12-2023	Aumentos periodo 2024	Disminuciones periodo 2024	Saldo al 31-12-2024
12604	684	0	-121	563
12605	0	0	0	0
12699	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>684</b>	<b>0</b>	<b>-121</b>	<b>563</b>

**Nota 11 - Existencias**

La Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda no registra Existencias que reportar para el año 2023 y 2024.

**Nota 12 – Bienes de Uso**

Para efectos de control físico y registro de valorización de bienes, esta Secretaría de Estado utiliza un software de inventario, el cual facilita el control y gestión del activo fijo que posee la institución, así como también efectúa el proceso de actualización y depreciación de los bienes.

**a) Saldos vigentes**

Concepto	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)				31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)			
	Costo	Depreciación Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro	Costo	Depreciación Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro
Terrenos	0	0	0	0	0	0	0	0
Edificaciones Institucionales	17.333.192	-2.765.544		14.567.648	17.333.192	-2.420.174	0	14.913.018
Infraestructura Pública	0	0	0	0	0	0	0	0
Bienes de Uso en Leasing	0	0	0	0	0	0	0	0
Bienes Concesionados	0	0	0	0	0	0	0	0
Bienes de Uso en Proceso	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Bienes de Uso	1.839.464	-807.388		1.032.076	1.633.419	-645.214	0	988.205
<b>TOTAL</b>	<b>19.172.656</b>	<b>-3.572.932</b>		<b>15.599.724</b>	<b>18.966.611</b>	<b>-3.065.388</b>	<b>0</b>	<b>15.901.223</b>

**b) Bienes de Uso en Curso**

No existe información que reportar para los años 2024 y 2023.

**c) Otros Bienes de Uso**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición de “Otros Bienes de Uso” es la siguiente:

Concepto	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)				31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)			
	Costo	Depreciación Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro	Costo	Depreciación Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro
Vehículos (14105)	28.905	-8.947	0	19.958	28.905	-4.817	0	24.088
Máquinas y Equipos (14102, 14104 y 14112)	172.942	-72.518	0	100.424	209.940	-91.165	0	118.775
Herramientas (14107)	0	0	0	0	0	0	0	0
Equipos Computacionales y de Comunicaciones (14108 y 14109)	1.331.024	-684.390	0	646.634	1.040.573	-514.477	0	526.096
Muebles y Enseres (14106)	72.493	-41.533	0	30.960	119.901	-34.754	00	85.147
Bienes adquiridos para otras entidades (18102)	0	0	0	0	0	0		0
Otros Bienes (14110, 14113, 14114 y 14199, subgrupo 146)	234.100	0	0	234.100	234.100	0	0	234.100
<b>TOTAL</b>	<b>1.839.464</b>	<b>-807.388</b>		<b>1.032.076</b>	<b>1.633.419</b>	<b>-645.213</b>	<b>0</b>	<b>988.206</b>

## d) Movimiento de los Bienes de Uso

Concepto	Terrenos	Edificaciones Institucionales	Infraestructura Pública	Bienes de Uso en Leasing	Bienes Concesionados	Bienes en Curso	Otros Bienes de Uso	Total
<b>Saldo al 01-01-2023</b>	0	17.333.192	0	0	0	0	1.542.440	18.875.632
Adiciones	0	0	0	0	0	0	419.337	419.337
Retiros/Bajas	0	0	0	0	0	0	-77.455	-77.455
Ajustes	0	0	0	0	0	0	-44.859	-44.859
Trasposos	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Saldo Bruto 31-12-2023</b>	0	17.333.192	0	0	0	0	1.839.463	19.172.655
Depreciación Acumulada año Anterior	0	-2.420.175	0	0	0	0	-639.926	-3.060.101
Depreciación del Ejercicio	0	-345.369	0	0	0	0	-167.462	-512.831
Ajustes	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total Depreciación Acumulada</b>	0	-2.765.544	0	0	0	0	-807.388	-3.572.932
Deterioro Acumulado año Anterior	0	0	0	0	0	0	0	0
Deterioro del Ejercicio	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajustes	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total Deterioro Acumulado</b>	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Saldo Neto al 31-12-2024</b>	0	14.567.648	0	0	0	0	1.032.075	15.599.723

Concepto	Terrenos	Edificaciones Institucionales	Infraestructura Pública	Bienes de Uso en Leasing	Bienes Concesionados	Bienes en Curso	Otros Bienes de Uso	Total
<b>Saldo al 01-01-2022</b>	0	17.333.192	0	0	0	0	1.633.419	18.966.611
Adiciones	0	0	0	0	0	0	398.427	398.427
Retiros/bajas	0	0	0	0	0	0	-491.868	-491.868
Ajustes	0	0	0	0	0	0	93.440	93.440
Trasposos	0	0	0	0	0	0		
<b>Saldo bruto 31-12-2022</b>	0	17.333.192	0	0	0	0	1.633.418	18.966.610
Depreciación Acumulada año Anterior	0	-2.074.805	0	0	0	0	-869.861	-2.944.666
Depreciación del ejercicio	0	-345.369	0	0	0	0	-160.194	-505.563
Ajustes	0	0	0	0	0	0	384.841	384.841
<b>Total Depreciación Acumulada</b>	0	-2.420.174	0	0	0	0	-645.214	-3.065.388
Deterioro Acumulado año anterior	0	0	0	0	0	0		
Deterioro del ejercicio	0	0	0	0	0	0		
Ajustes	0	0	0	0	0	0		
<b>Total Deterioro Acumulado</b>	0	0	0	0	0	0		
<b>Saldo neto al 31-12-2023</b>	0	14.913.018	0	0	0	0	988.204	15.901.222

## e) Otra información relevante sobre los Bienes de Uso

Concepto	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)		31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)	
	Cantidad	Valor Libro	Cantidad	Valor Libro
Bienes entregados comodato	0	0	0	0
Bienes totalmente depreciados o deteriorados en uso	2.082	2,08	1971	1,97
Bienes retirados de su uso activo	13	0	103	0
Bienes temporalmente ociosos	0	0	0	0
Bienes sujetos a restricciones de titularidad	0	0	0	0
Bienes sujetos a compromisos de adquisición	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>2.095</b>	<b>2,08</b>	<b>2.074</b>	<b>1,97</b>

## f) Deterioro de Bienes de Uso

La Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda durante el año 2024 y 2023 no registra deterioro de bienes de uso.

Clase de activo afectado por pérdida de deterioro de valor y reversiones	Cuentas de ingresos o gastos patrimoniales afectadas	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)
Muebles y Enseres	56351 deterioro de Bienes de Uso Depreciables	0	0

## Nota 13 - Costo de Estudios y Programas

La Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda no registra Costo de Estudios y Programas que reportar para el año 2023 y 2024.

## Nota 14 - Activos Intangibles

Los activos intangibles son reconocidos cuando su costo de adquisición individual o por grupo homogéneo sea mayor o igual a UTM 30 (treinta Unidades Tributarias Mensuales). Aquellos activos o grupos homogéneos que son inferiores a este monto se consideran gastos del ejercicio. Todos los activos intangibles corresponden a licenciamiento informático, por lo que cada licencia se valorizó individualmente incorporando en el activo fijo, sólo aquellas cuyo costo supera el monto informado en las líneas precedentes.

## a) Saldos vigentes

Cuenta	Concepto	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)			
		Costo	Amortización Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro
15101	Programas y Licencias Computacionales	305.394	-173.241		132.153
15102	Sistemas de Información	10.221.604	-1.078.181		9.143.423
15103	Páginas WEB	0	0		
15104	Patentes y Derechos de Autor	0	0		
15199	Otros Bienes Intangibles	0	0		
<b>TOTAL</b>		<b>10.526.998</b>	<b>-1.251.422</b>		<b>9.275.576</b>

Cuenta	Concepto	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)			
		Costo	Amortización Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro
15101	Programas y Licencias Computacionales	168.412	-160.332	0	8.080
15102	Sistemas de Información	7.006.162	-423.672	0	6.582.490
15103	Páginas WEB	0	0	0	0
15104	Patentes y Derechos de Autor	0	0	0	0
15199	Otros Bienes Intangibles	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>		<b>7.174.574</b>	<b>-584.004</b>	<b>0</b>	<b>6.590.570</b>

**b) Bienes con vida útil indefinida**

Realizada la evaluación de los activos intangibles al término del ejercicio del año 2024 entre los Departamentos de Informática y Gestión y Operaciones es posible determinar que dichos activos mantienen la condición de vida útil indefinida, ya que no existe un límite previsible de tiempo en el cual se espera que los activos proporcionen potencial de servicio. Dichos sistemas están siendo actualizados continuamente para prestar un mejor servicio a sus usuarios/as para el caso de la Unidad de los Tribunales Tributarios y Aduaneros, con respecto a la Subsecretaría se amortizan de acuerdo a la tabla de Contraloría, en el caso del Programa SICEX la plataforma que opera el Sistema Integrado de Comercio Exterior también se reconoce con vida útil indefinida y año a año se reconocerán las mantenciones evolutivas que se le realizan al sistema según corresponda.

N°	N° de Cuenta	Indicar el Tipo de Activo Intangible	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)	
			Valor Libro	Razones de evaluación de tipo de vida
1	15102	Sistemas de Información	178.837	No existe un límite previsible de tiempo en el cual se espera que los activos proporcionen potencial de servicio.
2	15102	Sistemas de Información	52.446	No existe un límite previsible de tiempo en el cual se espera que los activos proporcionen potencial de servicio.
3	15102	Sistemas de Información	48.663	No existe un límite previsible de tiempo en el cual se espera que los activos proporcionen potencial de servicio.
4	15102	Sistemas de Información	9.511	No existe un límite previsible de tiempo en el cual se espera que los activos proporcionen potencial de servicio.
5	15102	Sistemas de Información	5.964	No existe un límite previsible de tiempo en el cual se espera que los activos proporcionen potencial de servicio.
Resto			3.925	No existe un límite previsible de tiempo en el cual se espera que los activos proporcionen potencial de servicio.
<b>TOTAL</b>			<b>299.346</b>	

<b>Cantidad total de Intangible con vida útil indefinida al 2024</b>
6

N°	N° de Cuenta	Indicar el Tipo de Activo Intangible	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)	
			Valor Libro	Razones de evaluación de tipo de vida
1	15102	Sistemas de Información	84.130	No existe un límite previsible de tiempo en el cual se espera que los activos proporcionen potencial de servicio.
2	15102	Sistemas de Información	48.663	No existe un límite previsible de tiempo en el cual se espera que los activos proporcionen potencial de servicio.
3	15102	Sistemas de Información	39.760	No existe un límite previsible de tiempo en el cual se espera que los activos proporcionen potencial de servicio.
4	15102	Sistemas de Información	9.511	No existe un límite previsible de tiempo en el cual se espera que los activos proporcionen potencial de servicio.
5	15102	Sistemas de Información	5.964	No existe un límite previsible de tiempo en el cual se espera que los activos proporcionen potencial de servicio.
Resto			3.925	No existe un límite previsible de tiempo en el cual se espera que los activos proporcionen potencial de servicio.
<b>TOTAL</b>			<b>191.952</b>	

<b>Cantidad total de Intangible con vida útil indefinida al 2023</b>
6

## c) Movimientos de los Activos Intangibles

El movimiento de los Activos Intangibles al 31 de diciembre de 2024 y 2023 en miles de pesos (M\$) es el siguiente:

Concepto	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)										
	Generados Internamente					Adquiridos separadamente					Total
	Programas y Licencias Computacionales	Sistemas de Información	Páginas Web	Patentes y Derechos de Autor	Otros Activos Intangibles	Programas y Licencias Computacionales	Sistemas de Información	Páginas Web	Patentes y Derechos de Autor	Otros Activos Intangibles	
<b>Saldo al 01-01-2024</b>	<b>131.187</b>	<b>7.437.386</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>37.224</b>	<b>62.775</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7.668.573</b>
Incrementos	525.000	52.446	0	0	0	136.982	9.940	0	0	0	724.368
Retiros / bajas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajustes	2.134.057	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2.134.057
<b>Saldo bruto 31-12-2024</b>	<b>2.790.244</b>	<b>7.489.832</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>174.206</b>	<b>72.715</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>10.526.998</b>
Amortización Acumulada año anterior	-129.072	-404.582	0	0	0	-31.260	-19.090	0	0	0	-584.004
Amortización del ejercicio	-1.493	-654.509	0	0	0	-11.415	0	0	0	0	-667.417
Ajustes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total Amortización Acumulada</b>	<b>-130.565</b>	<b>-1.059.091</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-42.675</b>	<b>-19.090</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-1.251.421</b>
Deterioro Acumulado año anterior	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Deterioro del ejercicio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajustes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total Deterioro Acumulado</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Saldo neto al 31-12-2024</b>	<b>2.659.679</b>	<b>6.430.741</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>131.531</b>	<b>53.625</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>9.275.577</b>

Concepto	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)														
	Generados Internamente							Adquiridos separadamente							Total
	Programas y Licencias Computacionales	Sistemas de Información	Páginas Web	Patentes y Derechos de Autor	Otros Activos Intangibles	Programas y Licencias Computacionales	Sistemas de Información	Páginas Web	Patentes y Derechos de Autor	Otros Activos Intangibles	Patentes y Derechos de Autor	Páginas Web	Otros Activos Intangibles		
Saldo al 01-01-2023	0	546.885	0	0	0	180.476	6.419.517	0	0	0	0	0	0	7.146.878	
Incrementos	0	0	0	0	0	22.321	39.760	0	0	0	0	0	0	62.081	
Retiros / bajas	0	0	0	0	0	-34.386	0	0	0	0	0	0	0	-34.386	
Ajustes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
<b>Saldo bruto 31-12-2023</b>	<b>0</b>	<b>546.885</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>168.411</b>	<b>6.459.277</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7.174.573</b>	
Amortización Acumulada año anterior	0	-404.582	0	0	0	-168.423	-19.090	0	0	0	0	0	0	-592.095	
Amortización del ejercicio	0	0	0	0	0	-3.973	0	0	0	0	0	0	0	-3.973	
Ajustes	0	0	0	0	0	12.065	0	0	0	0	0	0	0	12.065	
<b>Total Amortización Acumulada</b>	<b>0</b>	<b>-404.582</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-160.331</b>	<b>-19.090</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-584.003</b>	
Deterioro Acumulado año anterior	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Deterioro del ejercicio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Ajustes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
<b>Total Deterioro Acumulado</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
<b>Saldo neto al 31-12-2023</b>	<b>0</b>	<b>142.303</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8.080</b>	<b>6.440.187</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6.590.570</b>	

**Nota 15 – Propiedades de Inversión**

Durante el ejercicio 2024, para la presentación de los presentes Estados Financieros, la Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda no posee Propiedades de Inversión que informar.

**Nota 16 – Agricultura**

Durante el ejercicio 2024, para la presentación de los presentes Estados Financieros, la Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda no posee activos biológicos que informar.

**Nota 17 – Detrimento**

La Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda no registra Otros activos no corrientes durante el año 2024 ni durante el año 2023.

**Nota 18 – Depósitos de Terceros****a) Detalle de cuentas**

Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)		
		Del año	De años anteriores	Total
21401	Anticipos de Clientes	15.669	205.564	221.233
21404	Garantías Recibidas	3.108	0	3.108
21405	Administración de Fondos	0	97	97
11405	Aplicación de Fondos en Administración	0	-1.223	-1.223
21406	Depósitos Previsionales	0	0	0
21407	Recaudación del Sistema Financiero Pendientes de Aplicación	0	0	0
21414	Recaudación de Terceros Pendientes de Aplicación	0	0	0
21604	Fluctuación de Cambios – Acreedor	0	0	0
<b>TOTAL</b>		<b>18.777</b>	<b>204.438</b>	<b>223.214</b>

Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)		
		Del año	De años anteriores	Total
21401	Anticipos de Clientes	5.137	203.493	208.630
21404	Garantías Recibidas	0	0	0
21405	Administración de Fondos	997	0	997
11405	Aplicación de Fondos en Administración	0	0	0
21406	Depósitos Previsionales	0	0	0
21407	Recaudación del Sistema Financiero Pendientes de Aplicación	0	0	0
21414	Recaudación de Terceros Pendientes de Aplicación	0	0	0
21604	Fluctuación de Cambios – Acreedor	0	0	0
<b>TOTAL</b>		<b>6.134</b>	<b>203.493</b>	<b>209.627</b>

**21401 – Anticipos de Clientes**

Los saldos de la cuenta 21401 Anticipos de Clientes, informados tanto para el año 2024 (M\$221.233) como 2023 (M\$208.630), corresponden a fondos recibidos y determinados por los Tribunales Tributarios y Aduaneros por concepto de pagos de honorarios peritos, multas y/o costas personales de las distintas causas que tramitan, y que, por su naturaleza, no deben ser incorporados al presupuesto y no afectan la ejecución. El pago de estos sólo puede ser realizado a quien corresponda, cuando el Juez Tributario y Aduanero lo indique para la respectiva causa.

N°	Rut	Nombre	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Total
1	13788756-8	María Orrego Espinoza	-	180.000	180.000
2	5341571-7	Ramón García Carrasco	7.000	-	7.000
3	14373349-1	Rodolfo Silva Briones	-	5.000	5.000
4	7012290-1	Harriett Cáceres Acosta	-	5.000	5.000
5	12889282-6	Manuel Alejandro Carrion Olivares	-	2.632	2.632
6	60803000-k	Servicio de Impuestos Internos Dirección	1.000	864	1.864
7	96536830-2	Cia Forestal y Maderera Panguipulli S.A.	1.500	-	1.500
8	96588080-1	Principal Compañía de Seguros de Vida Chile SA.	-	1.200	1.200
9	76469660-3	Petrol-B Estaciones de Servicio Limitada	1.001	-	1.001
10	10055119-5	Rodrigo Puelma Calvo	1.000	-	1.000
<b>Resto deudores</b>			<b>4.168</b>	<b>10.868</b>	<b>15.036</b>
			<b>15.669</b>	<b>205.564</b>	<b>221.233</b>

Cantidad total de Acreedores 2024
53

N°	Rut	Nombre	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Total
1	13.788.756-8	MARÍA ORREGO ESPINOZA	0	180.000	180.000
2	07.012.290-1	HARRIET CÁCERES	0	5.000	5.000
3	14.373.349-1	RODOLFO SILVA BRIONES	0	5.000	5.000
4	12.889.282-6	MANUEL CARRIÓN	0	2.632	2.632
5	60.803.000-K	SERVICIO DE IMPUESTO INTERNOS	0	2.068	2.068
6	60.803.315-7	SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS XV DR STGO. ORIENTE	2.000	0	2.000
7	96.588.080-1	CÍA DE SEGUROS DE VIDA CHILE	0	1.200	1.200
8	76.567.846-3	DS CHILE ABOGADOS SPA	0	1.000	1.000
9	60.803.512-5	SERVICIOS DE IMPUESTOS INTERMOS IX DR TEMUCO	0	900	900
10	77.712.960-0	DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS Y RESTAURANTE EL LIMÓN	0	606	606
<b>Resto de Acreedores</b>			<b>3.136</b>	<b>5.087</b>	<b>8.223</b>
<b>TOTAL</b>			<b>5.136</b>	<b>203.493</b>	<b>208.629</b>

Cantidad total de Acreedores 2023
45

#### 21405 Administración de Fondos

El Programa SICEX en el año 2018 firmó un contrato de transferencia de recursos con el Ministerio de Transporte, por un monto de \$ 210.000.000, para la ejecución de 2 proyectos, el primero relacionado a la integración de las plataformas VUMAR y SICEX, y, el segundo, relacionado al diseño y puesta en marcha de data Warehouse para el sistema de estadísticas portuarias. De dicho contrato se ha ejecutado a la fecha el 86%. Con una vigencia al 31/07/2023.- El saldo en cuenta corresponde al saldo por pagar a la empresa Indra Sistemas Chile S.A, relacionado a este convenio de transferencia.

N°	Rut	Nombre	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Total
1	61.979.750-7	Subsecretaría de Transportes	997	0	997
Resto de Acreedores			0	0	0
<b>TOTAL</b>			<b>997</b>	<b>0</b>	<b>997</b>

Cantidad total de Acreedores 2023
1

#### Nota 19 – Deuda Pública

##### a) Deuda Pública Interna

La Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda no posee Deuda Pública Interna que informar.

##### b) Deuda Pública Externa

31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)			
Nombre	Saldo por pagar periodo siguiente (Año 2025)	Saldo por pagar años siguientes (Año 2026 y siguientes)	Total
Títulos de Créditos en el Exterior (23201 y 23209)	0	0	0
Empréstitos de Organismos Internacionales (23202 y 23210)	3.698.296	40.272.517	43.970.813
Empréstitos de Organismos Gubernamentales (23203 y 23211)	0	0	0
Empréstitos con la Banca Privada Externa (23204 y 23212)	0	0	0
Créditos de Proveedores Externos (23205 y 23213)	0	0	0
Intereses Devengados y no Pagados por Deuda Externa (23208)	0	154.814	154.814
<b>TOTAL</b>	<b>3.698.296</b>	<b>40.427.331</b>	<b>44.125.627</b>

31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)			
Nombre	Saldo por pagar periodo siguiente (Año 2024)	Saldo por pagar años siguientes (Año 2025 y siguientes)	Total
Títulos de Créditos en el Exterior (23201 y 23209)			
Empréstitos de Organismos Internacionales (23202 y 23210)	3.297.460	37.636.847	40.934.307
Empréstitos de Organismos Gubernamentales (23203 y 23211)			
Empréstitos con la Banca Privada Externa (23204 y 23212)			
Créditos de Proveedores Externos (23205 y 23213)			
Intereses Devengados y no Pagados por Deuda Externa (23208)	1.289.714	3.086.156	4.375.870
<b>TOTAL</b>	<b>4.587.174</b>	<b>40.723.003</b>	<b>45.310.177</b>

#### 23210 - Empréstitos de Organismos Internacionales a Largo Plazo

El Decreto N.º 2.111, de 14 de diciembre de 2014, del Ministerio de Hacienda aprobó el contrato de préstamo N.º 3298/OC-CH, entre la República de Chile y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para el desarrollo del Programa de Mejora de la Gestión Pública y de los Servicios al Ciudadano, por un monto de US\$ 96.000.000 (50% Aporte Fiscal y 50% Endeudamiento). En abril de 2020 se canceló parcialmente el crédito, disminuyéndose a US\$31.793.000. El Decreto Supremo N.º 9, de 10 de enero de 2018, del Ministerio de Hacienda aprobó contrato de préstamo N.º 4362/OC-CH, denominado

"Programa de Apoyo al Sector de Servicios Globales de Chile", celebrado el 5 de enero de 2018, entre la República de Chile y el BID, para el desarrollo del Programa de Apoyo a la Exportación de Servicios Globales de Chile, por un monto de US\$ 27.000.000. Durante el año 2024 también se sumó el pago de intereses y comisiones del crédito N°5758/OC-CH del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para implementar el Programa de Apoyo a la Agenda de Gobierno Digital (CH-L11690) de la Secretaría de Gobierno Digital Programa que fue incorporado al capítulo de la Subsecretaría de Hacienda en marzo del año 2024, el objetivo del crédito es mejorar la eficiencia y equidad en los servicios ciudadanos mediante la transformación digital del Estado. Entre los proyectos destacados está el Diseño de la Gobernanza de Datos de las Superintendencias, que busca implementar un programa de gobierno de datos para asegurar la correcta gestión de la información con estándares de seguridad, calidad y transparencia, armonizando la estrategia institucional de estas entidades.

31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Acreedor	Tasa Anual	Moneda de Origen	Total
1	69500100-2	Banco Interamericano de Desarrollo	Libor	USD	18.491.482
2	69500100-2	Banco Interamericano de Desarrollo	Libor	USD	25.479.331
Resto acreedores					0
<b>TOTAL</b>					<b>43.970.813</b>

Cantidad total de acreedores por Deuda Pública Externa al 2024:
2

31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Acreedor	Tasa Anual	Moneda de Origen	Total
1	69500100-2	Banco Interamericano de Desarrollo	Libor	USD	19.880.120
2	69500100-2	Banco Interamericano de Desarrollo	Libor	USD	21.054.187
Resto acreedores					0
<b>TOTAL</b>					<b>40.934.307</b>

Cantidad total de acreedores por Deuda Pública Externa al 2023:
2

## Nota 20 – Cuentas por Pagar con Contraprestación

### a) Saldos

Los saldos de las Cuentas por Pagar con Contraprestación, tanto para el 2024 como 2023, corresponden a pagos que debieron realizarse durante el mes de diciembre para cubrir obligaciones con proveedores de la Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda, en su mayoría proveedores (21522 y 21529) afectados a la nueva modalidad de pago centralizado. Por otra parte, lo referente a la cuenta 21521 (remuneraciones, honorarios y descuentos varios), el pago se realiza al mes siguiente de reconocido el gasto mediante el devengo de la obligación. En lo que respecta a la 21534, el saldo está compuesto por el pago pendiente a un funcionario del Programa 01 el cual aún no se puede concretar debido a que su familia no ha realizado el trámite de la posesión efectiva. También presenta saldo la cuenta 22192 el Programa Exportación de Servicios correspondiente a un monto por regularizar de una devolución a la Tesorería General de la República (M\$61.609).

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 30 días	De 31 días a un año	Más de un año	Subtotal
21521	Cuentas por Pagar – Gastos en Personal	450.314	263.027	0	713.341
21522	Cuentas por Pagar – Bienes y Servicios de Consumo	477.589	104.007	0	581.596
21529	Cuentas por Pagar – Adquisición de Activos No Financieros	65.646	0	0	65.646
21530	Cuentas por Pagar – Adquisición de Activos Financieros	0	0	0	0
21531	Cuentas por Pagar – Iniciativas de Inversión	0	0	0	0
21532	Cuentas por Pagar – Préstamos	0	0	0	0
21534	Cuentas por Pagar – Servicio de la Deuda	233	0		233
22192	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	61.609	0	0	61.609
<b>TOTAL</b>		<b>1.055.391</b>	<b>367.034</b>	<b>0</b>	<b>1.422.425</b>

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 30 días	De 31 días a un año	Más de un año	Subtotal
21521	Cuentas por Pagar – Gastos en Personal	506.389	23	0	506.412
21522	Cuentas por Pagar – Bienes y Servicios de Consumo	1.140.397	0	0	1.140.397
21529	Cuentas por Pagar – Adquisición de Activos No Financieros	138.537	0	0	138.537
21530	Cuentas por Pagar – Adquisición de Activos Financieros	0	0	0	0
21531	Cuentas por Pagar – Iniciativas de Inversión	183.069	0	0	183.069
21532	Cuentas por Pagar – Préstamos	0	0	0	0
21534	Cuentas por Pagar – Servicio de la Deuda	0	0	61.836	61.836
22192	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	0	0	0	
<b>TOTAL</b>		<b>1.968.392</b>	<b>23</b>	<b>61.836</b>	<b>2.030.251</b>

#### Nota 21 – Cuentas por Pagar sin Contraprestación

##### a) Saldos

Los acreedores presupuestarios informados para el año 2024 corresponden a pagos pendientes, a la fecha de cierre, por concepto de proveedores e impuestos retenidos en el proceso de pago de remuneraciones y honorarios del Programa 01 - Secretaría y Administración General, correspondiente a las remuneraciones del personal que conforma el Consejo Fiscal Autónomo Comisión Nacional de la Productividad y Comisión para la fijación de Remuneraciones; Programa 06 - Unidad Administradora de los Tribunales Tributarios y Aduaneros del mes de diciembre, y por facturas de proveedores de servicios de aseo, sanitización, vigilancia, mantenimiento y reparación de OCCC, sala cuna, entre otros, de los Tribunales Tributarios y Aduaneros; del Programa 09, corresponde a un subejecutor. Todos ellos cuentan con recepción conforme a la fecha de cierre y se encuentran dentro de los plazos legales de pago. Por su parte, en la cuenta 21525 se refleja un pago pendiente a la Tesorería General de la República por concepto de Integro al Fisco por recaudación por cobro de licencias médicas durante el mes de diciembre 2024. (M\$5.347).

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 30 días	De 31 días a un año	Más de un año	Subtotal
21523	Cuentas por Pagar – Prestaciones de Seguridad Social	0	0	0	0
21524	Cuentas por Pagar – Transferencias Corrientes	577.848	0	0	577.848
21525	Cuentas por Pagar – Íntegros al Fisco	5.347	0	0	5.347
21526	Cuentas por Pagar – Otros Gastos Corrientes	0	0	0	0
21527	Cuentas por Pagar – Aporte Fiscal Libre	0	0	0	0
21528	Cuentas por Pagar – Aporte Fiscal para el Servicio de la Deuda	0	0	0	0
21533	Cuentas por Pagar – Transferencias de Capital	0	0	0	0
22193	Otras Cuentas por Pagar de Gastos Previsionales	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>		<b>583.195</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>583.195</b>

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 30 días	De 31 días a un año	Más de un año	Subtotal
21523	Cuentas por Pagar – Prestaciones de Seguridad Social	0	0	0	0
21524	Cuentas por Pagar – Transferencias Corrientes	541.581	0	0	541.581
21525	Cuentas por Pagar – Íntegros al Fisco	14.182	0	0	14.182
21526	Cuentas por Pagar – Otros Gastos Corrientes	0	0	0	0
21527	Cuentas por Pagar – Aporte Fiscal Libre	0	0	0	0
21528	Cuentas por Pagar – Aporte Fiscal para el Servicio de la Deuda	0	0	0	0
21533	Cuentas por Pagar – Transferencias de Capital	0	0	0	0
22193	Otras Cuentas por Pagar de Gastos Previsionales	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>		<b>555.763</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>555.763</b>

#### Nota 22 – Provisiones

La Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda no registra Provisiones que reportar para el año 2024 y 2023.

#### Nota 23 – Beneficios a los Empleados

##### a) Provisiones por Beneficios a los Empleados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle de las Obligaciones por Beneficios a los Empleados en miles de pesos (M\$), es el siguiente:

Concepto	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)			31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)		
	Corto Plazo	Largo Plazo	Subtotal	Corto Plazo	Largo Plazo	Subtotal
Provisiones por Desahucio						
Provisión por Incentivo al Retiro	92.339		92.339	45.633		45.633
Provisión por Retiro Anticipado						
Otras Provisiones por Beneficios a los Empleados						
Provisión por Indemnización de Alta Dirección Pública						
Provisión Vacaciones Código del Trabajo						
<b>TOTAL</b>	<b>92.339</b>	<b>0</b>	<b>92.339</b>	<b>45.633</b>	<b>0</b>	<b>45.633</b>

Para el año 2024 y 2023, esta cuenta representa la provisión que corresponde a la bonificación establecida en la ley N° 19.882, de 2003, para los funcionarios de carrera y contrata, que tengan 65 o más años si son hombres y 60 o más años si son mujeres.

**b) Gastos en personal**

Cuenta	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)
Personal de Planta	1.139.599	1.388.597
Personal de Contrata	11.383.778	8.961.935
Personal a Honorarios	4.120.086	2.868.314
Otros Gastos en Personal	28.184	35.565
<b>TOTAL</b>	<b>16.671.647</b>	<b>13.254.411</b>

**Nota 24 – Arrendamientos**

**a) Arrendatarios deberán revelar lo siguiente**

**i. Arrendamientos Financieros**

La Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda no posee operaciones de Arrendamientos Financieros.

**ii. Arrendamientos Operativos**

El Servicio posee contratos de arriendo operativo, específicamente Arriendo de Inmuebles y Arriendo de Equipos Informáticos. Para el caso del Programa 01 – Secretaría y Administración General, los arriendos operativos corresponden a arriendos por concepto de equipos multifuncionales y computacionales para las dependencias de la Secretaría y Administración General, el Consejo Fiscal Autónomo y la Comisión Nacional de Evaluación y Productividad, también arriendo de las oficinas de esta última y oficina en la IX Región, para el funcionamiento de la Secretaría Ministerial de la Araucanía.

Respecto al Programa 06 – Unidad Administradora de los Tribunales Tributarios y Aduaneros (ATTA), los contratos de arrendamiento existentes corresponden a arrendamiento de inmuebles necesarios para el funcionamiento de todos los Tribunales Tributarios y Aduaneros a lo largo del territorio nacional, y también por arrendamiento de impresoras para el desempeño de las labores tanto de ATTA como de los TTA. Las cuotas pagadas se reconocen como gastos en forma lineal durante el transcurso del plazo de ejecución del contrato, conforme señala la normativa contenida en Res. N° 16, de 2015, de la Contraloría General de la República.

Finalmente, el Programa 11 – Laboratorio de Gobierno registra el arriendo de oficinas 1201, 1202, 1203, 1204 y 1205 ubicadas en Aunátegui 232, así como también de equipos computacionales, impresora multifuncional y plotter.

Considerando que los contratos vigentes que mantiene la Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda se encuentran expresados en unidades de fomento – UF - y en dólares, la valorización se efectuó considerando los respectivos valores al 31 de diciembre de 2024.

Concepto	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos) Valor Presente	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos) Valor Presente
Menor a un año	1.264.900	745.579
Posterior a un año, pero menor a cinco años	842.091	1.252.439
Más de cinco años	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>2.106.991</b>	<b>1.998.018</b>

## b) Identificación general de los contratos

Identificación de contrato	Arrendatario	Monto Contrato En M\$ (miles de pesos)	Descripción
Res. Ex. 259/2022	76.088.012-4 Boulevard Nueva Las Condes SPA	436.225	Arriendo de oficinas Laboratorio de Gobierno
Res. Ex. 2018.20 - 2023.14	76.090.565-8 Inmobiliaria Helvetia Limitada	343.006	Funcionamiento del Tercer y Cuarto Tribunal Tributario y Aduanero de la Región Metropolitana
Resolución Exenta 2017.389 - 2022.147	76.115.872-4 Centro Sur S.A.	249.843	Funcionamiento del Tribunal Tributario y Aduanero de la Región del Bío Bío
Res. Ex. 493/2022	99.289.000-2 Metlife Chile Seguros de Vida S.A	232.185	Arriendo de oficinas Comisión Nacional de la Productividad
619-62-SE22	77.495.960-2 A&S Tecnologías Computacionales Ltda.	204.700	Arriendo de equipos multifuncionales Subsecretaría de Hacienda
Resolución Exenta 2019.21 - 2024.11	79.595.090-7 Inmobiliaria AEG Limitada	177.677	Funcionamiento del Tribunal Tributario y Aduanero de la Región de Tarapacá
Res. Ex. 2019.230 - 2019.349 - 2024.186	76.050.602-8 Ingeniería E Inversiones Daymart Ltda.	166.276	Funcionamiento del Tribunal Tributario y Aduanero de la Región de Atacama
Resolución Exenta 2019.227 - 2019.350 - 2024.185	76.091.881-4 Inversiones Rojas Y Friedl Ltda.	154.819	Funcionamiento del Tribunal Tributario y Aduanero de la Región de Antofagasta
Resolución Exenta 2018.258 - 2023.180	76.409.851-K Inmobiliaria Power Center Limitada	149.003	Funcionamiento del Tribunal Tributario y Aduanero de la Región de Los Lagos
Res. Ex. 2010.351 - 2015.289 - 2016.451 - 2017.286 - 2018.227 - 2019.231 - 2020.152 - 2021.96 - 2024.352	10.677.690-3 Astrid Marzolo Schulin-Zeuthen	129.311	Funcionamiento del Tribunal Tributario y Aduanero de la Región de Punta Arenas
Resto		307.228	
<b>TOTAL</b>		<b>2.550.273</b>	

## Nota 25 – Concesiones

Durante el ejercicio 2024, para la presentación de los presentes Estados Financieros, esta Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda no posee pasivos por concesiones que informar.

**Nota 26 – Otros Pasivos****a) Saldos vigentes**

Cuenta	Nombre	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)
21408	Obligaciones con el Fondo Común Municipal	0	0
21409	Otras Obligaciones Financieras	0	0
21498	Acreedores por Ingresos Percibidos en Exceso	0	10
21601	Documentos Caducados	2.417	1.916
22101	Acreedores	0	0
22102	Fondos de Terceros	0	0
22103	IVA – Débito Fiscal	0	0
22106	Acreedores por Transferencias Reintegrables	0	0
22113	Convenios Especiales	0	0
22204	Pasivos por Administración Transitoria de Fondos Previsionales.	0	0
22207	Patrimonio Negativo Administración de Empresas	0	0
22208	Facturas por Recibir CENABAST	0	0
22501	Arriendo de Inmuebles	0	0
22502	Acreedores por Pagos Provisionales Mensuales	0	0
22503	Acreedores por Impuesto al Valor Agregado	0	0
22504	Acreedores por Pagos a Cuenta de Futuras Utilidades	0	0
22111	Convenio de las Municipalidades por Deuda FCM	0	0
<b>TOTAL</b>		<b>2.417</b>	<b>1.926</b>

La cuenta 21601 Documentos Caducados corresponde a cheques caducados girados de la cuenta corriente 9001506 denominada Tribunales Tributarios y Aduaneros Judicial. Tanto en 2024 como en 2023, el 100% de los documentos caducados corresponden a pagos solicitados por los distintos Tribunales Tributarios y Aduaneros, como pagos por concepto de honorarios peritos, pago de costas y devolución de depósitos efectuados en la cuenta corriente judicial, cuyo cobro en el banco no se hizo efectivo. La reemisión de estos documentos continúa siendo gestionada mediante comunicaciones a los respectivos TTA que tramitan las causas en cuestión y en las cuales se han generado tales pagos.; mientras que los cheques caducados del Programa 01 - Secretaría y Administración General corresponden a proveedores. La reemisión de estos documentos continúa siendo gestionada.

**Nota 27 – Activos y Pasivos Contingentes**

Durante el ejercicio 2024 y 2023, para la presentación de los presentes Estados Financieros, la Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda no posee activos y/o pasivos contingentes que informar.

**Nota 28 – Ingresos de Transacciones con Contraprestación**

El año 2024, la Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda no registra ingresos de transacciones con contraprestación. Sin embargo, el año 2023 se perciben ingresos por venta de bienes de uso depreciables, en especies computacionales de la Unidad Administradora de Tribunales Tributarios y Aduaneros M\$(149), y un vehículo de la Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda (M\$5.374). En el caso de ambas instituciones, dichas ventas fueron realizadas por la Dirección de Crédito Prendario mediante subasta pública.

Tipo de Ingreso	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)
Prestación de servicios	0	0
Venta de bienes	0	5.523
Por el uso de activos por parte de terceros	0	0
Ingresos producidos por permuta	0	0
Otros	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>5.523</b>

#### Nota 29 – Transferencias, Impuestos y Multas

##### a) Detalle de los montos de las principales clases de ingresos de transferencias, impuestos y multas

Las transferencias corrientes (cuenta 441) son hacia el Gobierno Central, específicamente por el registro de licencias médicas de funcionarios acogidos a FONASA. El Aporte Fiscal Libre y Aporte Fiscal para el Servicio de la Deuda incluye todos los ingresos necesarios para cubrir los gastos necesarios para el funcionamiento de la Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda conforme a lo señalado en la respectiva Ley de Presupuestos del Sector Público. Para el caso de la cuenta 46102 - Multas, éstas son por incumplimiento de contratos de proveedores correspondientes al Programa 06 - Unidad Administradora de los Tribunales Tributarios y Aduaneros y Programa 07 - Sistema Integrado de Comercio Exterior (SICEX).

Concepto	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)
<b>Ingresos de transferencias</b>	<b>51.967.387</b>	<b>39.834.515</b>
Recuperación de Licencias Médicas - FONASA (4410211)	84.920	92.639
Aporte Fiscal Libre (443)	44.623.526	34.114.900
Aporte Fiscal para el Servicio de la Deuda (444)	7.255.791	5.447.408
<b>Multas</b>		
Multas y sanciones pecuniarias (46102)	3.150	179.568

##### b) Cobros anticipados

La Secretaría y Administración General no registra ingresos asociados a estos tipos de cobro.

##### c) Pasivos condonados

La Secretaría y Administración General no registra ingresos asociados a estos tipos de cobro.

#### Nota 30 – Efectos de las Variaciones en los Tipos de Cambio de la Moneda Extranjera

##### a) Diferencias de cambio reconocidas en resultado

La Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda presenta variación por tipo de cambio generada por la actualización de los dos créditos externos que mantiene con el Banco Interamericano de Desarrollo, correspondiente a la Secretaría de Modernización del Estado (crédito N° 3298) y Programa Exportación de Servicios (crédito N° 4362).

Concepto	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)
Diferencias de cambio reconocidas en resultados	4.687.417	630.156
<b>TOTAL</b>	<b>4.687.417</b>	<b>630.156</b>

## Nota 31 – Errores

## a) Ajustes por corrección de errores

N° Folio	N° de Cuenta Contable a Nivel 1	Nombre de Cuenta	Detalle del ajuste	Monto del ajuste total por cuenta por efecto neto
5162	1140306	Otros Anticipos	Se anula deuda por reintegro de Organismo internacional	587.732
5162	31102	Resultados Acumulados	Se anula deuda por reintegro de Organismo internacional	-587.732
5160	1140306	Otros Anticipos	Se anula deuda por reintegro de Organismo internacional	835.748
5160	31102	Resultados Acumulados	Se anula deuda por reintegro de Organismo internacional	-835.748
3636	22192	Cuentas por pagar de Gastos Presupuestarios	Se anulan facturas con nota de crédito por no corresponder al servicio	-1.744.196
3636	31102	Resultados Acumulados	Se anulan facturas con nota de crédito por no corresponder al servicio	1.744.196
350	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios.	Ajuste por aumento Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	351
350	31102	Resultados Acumulados	Ajuste por aumento Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	-351
351	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios.	Ajuste por aumento Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	373
351	31102	Resultados Acumulados	Ajuste por aumento Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	-373
352	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios.	Ajuste por aumento Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	44
352	31102	Resultados Acumulados	Ajuste por aumento Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	-44
353	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios.	Ajuste por aumento Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	13.943
353	31102	Resultados Acumulados	Ajuste por aumento Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	-13.943
354	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios.	Ajuste por aumento Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	1.956
354	31102	Resultados Acumulados	Ajuste por aumento Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	-1.956
355	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios.	Ajuste por aumento Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	1.534.410
355	31102	Resultados Acumulados	Ajuste por aumento Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	-1.534.410
374	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios.	Ajuste por disminución Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	-2.156
374	31102	Resultados Acumulados	Ajuste por disminución Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	2.156
375	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios.	Ajuste por disminución Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	-2.289
375	31102	Resultados Acumulados	Ajuste por disminución Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	2.289

376	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios.	Ajuste por disminución Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	-752
376	31102	Resultados Acumulados	Ajuste por disminución Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	752
377	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios.	Ajuste por disminución Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	-1.521
377	31102	Resultados Acumulados	Ajuste por disminución Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	1.521
387	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios.	Ajuste por aumento Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	262
387	31102	Resultados Acumulados	Ajuste por aumento Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	-262
388	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios.	Ajuste por aumento Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	85
388	31102	Resultados Acumulados	Ajuste por aumento Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	-85
389	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios.	Ajuste por disminución Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	-2.295
389	31102	Resultados Acumulados	Ajuste por disminución Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	2.295
390	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios.	Ajuste por disminución Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	-2.288
390	31102	Resultados Acumulados	Ajuste por disminución Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	2.288
391	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios.	Ajuste por disminución Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	-2.288
391	31102	Resultados Acumulados	Ajuste por disminución Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	2.288
392	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios.	Ajuste por disminución Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	-2.280
392	31102	Resultados Acumulados	Ajuste por disminución Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	2.280
633	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios.	Ajuste por aumento Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	1
633	31102	Resultados Acumulados	Ajuste por aumento Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	-1
692	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios.	Ajuste por disminución Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	-7.950
692	31102	Resultados Acumulados	Ajuste por disminución Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	7.950
956	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios.	Ajuste por disminución Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	-8.800
956	31102	Resultados Acumulados	Ajuste por disminución Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	8.800
957	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios.	Ajuste por aumento Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	3.656
957	31102	Resultados Acumulados	Ajuste por aumento Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	-3.656
958	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios.	Ajuste por disminución Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	-1.501
958	31102	Resultados Acumulados	Ajuste por disminución Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	1.501
981	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios.	Ajuste por aumento Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	8.800

981	31102	Resultados Acumulados	Ajuste por aumento Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	-8.800
982	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios.	Ajuste que deja sin efecto ajuste previo Folio 355 (Se rectifica información proporcionada Isapre)	-1.534.410
982	31102	Resultados Acumulados	Ajuste que deja sin efecto ajuste previo Folio 355 (Se rectifica información proporcionada Isapre)	1.534.410
1136	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios.	Ajuste por disminución Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	-3.214
1136	31102	Resultados Acumulados	Ajuste por disminución Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	3.214
1138	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios.	Ajuste por aumento Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	10.548
1138	31102	Resultados Acumulados	Ajuste por aumento Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	-10.548
1141	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios.	Ajuste por aumento Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	2.418
1141	31102	Resultados Acumulados	Ajuste por aumento Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	-2.418
3668	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios.	Ajuste por aumento Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	442
3668	31102	Resultados Acumulados	Ajuste por aumento Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	-442
3669	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios.	Ajuste por aumento Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	2.674
3669	31102	Resultados Acumulados	Ajuste por aumento Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	-2.674
3670	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios.	Ajuste por aumento Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	2.673
3670	31102	Resultados Acumulados	Ajuste por aumento Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	-2.673
3671	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios.	Ajuste por aumento Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	2.673
3671	31102	Resultados Acumulados	Ajuste por aumento Licencia Médica Años Anteriores - Variación de Estimación	-2.673
311	15102	Sistema de Información	Reconoce Activos año 2023	494.000.000
311	31102	Resultados Acumulados	Reconoce Activos año 2023	-494.000.000
986	12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste ingreso por percibir licencia médica año anterior	-48
986	31102	Resultados Acumulados	Ajuste ingreso por percibir licencia médica año anterior	48
146	115	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	Ajuste ingreso por percibir licencia médica año anterior	-96.646
146	31102	Resultados Acumulados	Ajuste ingreso por percibir licencia médica año anterior	96.646
<b>TOTAL</b>				<b>0</b>

#### b) Naturaleza de los errores del periodo

La naturaleza de los errores del periodo corresponde, por una parte, a errores de estimación en el cálculo de licencias médicas, ya sea por motivos de simple aritmética o inadvertencia de hechos que hacen variar la metodología de cálculo de las respectivas estimaciones; además corresponden a la reclasificación de bienes de uso del año 2023 del Programa 07 que se registraron como un gasto

patrimonial, sin embargo, correspondía registrarse como activo. Su registro y tratamiento se ajusta a lo señalado en Resolución Exenta N°16 CGR, de 2015.

**Nota 32 – Información Financiera por Segmentos**

No aplicable para el ejercicio 2024.

**Nota 33 – Información a Revelar sobre Partes Relacionadas**

Durante el ejercicio 2024 y 2023, para la presentación de los Estados Financieros de la Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda, no ha efectuado transacciones con partes relacionadas.

**Nota 34 – Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos**

Durante el ejercicio 2024 y 2023, para la presentación de los presentes Estados Financieros, esta Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda no posee Inversiones en Asociadas y Negocios conjuntos que informar.

**Nota 35 – Estados financieros consolidados y separados**

No aplicable para el ejercicio 2024.

## Nota 36 – Diferencias entre el Presupuesto Actualizado y Devengado

## Programa 01 – Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda

## a) Ingreso

31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)				
Subtítulo	Denominación	Presupuesto Actualizado	Ejecución Devengada	Diferencia
05	Transferencias Corrientes	10	26.550	-26.540
08	Otros Ingresos Corrientes	101.909	105.192	-3.283
09	Aporte Fiscal	14.364.871	13.868.609	496.262
12	Recuperación de Préstamos	10	325.256	-325.246
15	Saldo Inicial de Caja	540.324	-	540.324
<b>TOTAL</b>		<b>15.007.124</b>	<b>14.325.607</b>	<b>681.517</b>

## i. Explicar las diferencias que signifiquen una sobre ejecución presupuestaria.

Los Subtítulos 05, 08 y 12 presentaron las tres sobre ejecuciones del presupuesto vigente, y son equivalentes a M\$26.540, M\$3.283 y M\$325.246 respectivamente. En los tres casos, corresponde a variaciones en la estimación de ingresos por recuperación de licencias médicas de FONASA (Subtítulo 05) e Isapres (Subtítulo 08) reconocidas durante el mismo ejercicio 2024, y de ambos tipos de Instituciones de Salud registradas los años anteriores (Subtítulo 12).

## ii. Explicar las 2 principales diferencias significativas en caso de una subejecución presupuestaria

Los Subtítulos 09 y 15 presentaron las dos únicas subejecuciones del año 2024, equivalentes a M\$496.262 y M\$540.324 respectivamente del presupuesto vigente. La primera de ellas radica en diferencias generadas por una menor percepción de aporte fiscal durante el ejercicio 2024 a causa del proceso de pago centralizado, efectuado por la Tesorería General de la República y que, implicó efectuar los pagos respectivos durante el mes de enero 2025. La segunda, corresponde al saldo inicial de caja del ejercicio 2024.

## b) Gasto

31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)				
Subtítulo	Denominación	Presupuesto Actualizado	Ejecución Devengada	Diferencia
21	Gastos en Personal	8.160.734	7.956.557	150.177
22	Bienes y Servicio de Consumo	2.832.725	2.832.725	0
23	Prestaciones de Seguridad Social	161.910	161.899	11
24	Transferencias Corrientes	2.688.769	2.570.122	118.647
25	Íntegros al Fisco	66.733	47.811	18.922
29	Adquisición de Activos no Financieros	157.383	156.355	1.028
34	Servicio de la Deuda	992.860	991.115	1.745
35	Saldo Final de Caja	10	-	10
<b>TOTAL</b>		<b>15.007.124</b>	<b>14.716.619</b>	<b>290.505</b>

## i. Explicar las diferencias que signifiquen una sobre ejecución presupuestaria.

## ii. Explicar las 2 principales diferencias significativas en caso de una subejecución presupuestaria

El Subtítulo 21 presenta la mayor subejecución, dado que el Programa 01 tenía considerado pagar el reajuste durante diciembre, sin embargo, la Ley de Reajuste del Sector Público se publicó el año 2025 y, por instrucción de CGR, el reajuste correspondiente al mes de diciembre se debía procesar durante enero 2025.

Respecto al Subtítulo 24, las subejecuciones se produjeron por menor ejecución de la proyectada de los Programas Consejo Fiscal Autónomo (M\$31.283), Comisión Nacional para la Productividad (M\$58.367) y la Comisión para la Fijación de las Remuneraciones del Art 38 bis CPR (M\$28.998).

#### Programa 06 – Unidad Administradora de los Tribunales Tributarios y Aduaneros

##### a) Ingreso

31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)				
Subtítulo	Denominación	Presupuesto Actualizado	Ejecución Devengada	Diferencia
05	Transferencias Corrientes	10	58.370	-58.360
08	Otros Ingresos Corrientes	61.667	200.924	-139.257
09	Aporte Fiscal	13.482.777	13.239.039	243.738
12	Recuperación de Préstamos	16.605	112.766	-96.161
15	Saldo Inicial de Caja	60.980	-	60.980
<b>TOTAL</b>		<b>13.622.039</b>	<b>13.611.099</b>	<b>10.940</b>

##### i. Explicar las diferencias que signifiquen una sobre ejecución presupuestaria.

Los subtítulos 05, 08 y 12 presentaron sobre ejecuciones respecto del presupuesto vigente equivalentes a M\$58.360; M\$139.257 y M\$96.161 respectivamente. La primera de ellas radica en diferencias generadas por un mayor número de licencias médicas FONASA recibidas durante el ejercicio respecto de las estimadas inicialmente. En tanto la segunda se debe a la misma situación, pero en el caso de Isapres. En cuanto a la tercera cifra de sobre ejecución, esta se debe a que los ingresos por percibir provenientes del año anterior fueron informados y registrados en su totalidad, sin embargo, DIPRES determinó autorizar el respectivo decreto por un monto inferior.

##### Explicar las 2 principales diferencias significativas en caso de una subejecución presupuestaria

Los subtítulos 09 y 15 presentaron subejecuciones equivalentes a M\$243.738 y M\$60.980 respectivamente del presupuesto vigente. La primera de ellas radica en diferencias generadas por una menor percepción de aporte fiscal durante el ejercicio 2024 a causa de decisiones de gestión DIPRES y del proceso de pago centralizado efectuado por la Tesorería General de la República y que implica efectuar los pagos respectivos durante el mes de enero 2025. La segunda, corresponde al saldo inicial de caja del ejercicio 2024.

##### b) Gasto

31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)				
Subtítulo	Denominación	Presupuesto Actualizado	Ejecución Devengada	Diferencia
21	Gastos en Personal	2.435.323	2.419.129	16.194
22	Bienes y Servicio de Consumo	111.303	111.303	-
23	Prestaciones de Seguridad Social	10	-	10
24	Transferencias Corrientes	10.698.482	10.671.429	27.053
25	Íntegros al Fisco	78.272	189.457	-111.185
34	Servicio de la Deuda	298.639	298.638	1
35	Saldo Final de Caja	10	-	10
<b>TOTAL</b>		<b>13.622.039</b>	<b>13.689.956</b>	<b>-67.917</b>

i. Explicar las diferencias que signifiquen una sobre ejecución presupuestaria.

El subtítulo 25 presentó la única sobre ejecución equivalentes a M\$111.185 del presupuesto vigente y su generación corresponde a variación en la estimación de licencias médicas proyectadas a recuperar y reintegrar al Fisco antes del cierre del ejercicio 2024.

ii. Explicar las 2 principales diferencias significativas en caso de una subejecución presupuestaria

Los subtítulos 21 y 24 presentaron las dos mayores subejecuciones equivalentes a M\$16.194 y M\$27.053 respectivamente del presupuesto vigente y se generaron básicamente por variaciones del valor UF y aplicación general de reajuste y bonos en la estimación de remuneraciones de los funcionarios tanto, de la Unidad Administradora, como de los Tribunales Tributarios y Aduaneros. Por su parte, la demora o postergación del reajuste diciembre 2024 impidió gestionar la ejecución de estos saldos.

Programa 07 – Sistema Integrado de Comercio Exterior (SICEX)

a) Ingreso

31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)				
Subtítulo	Denominación	Presupuesto Actualizado	Ejecución Devengada	Diferencia
08	Otros Ingresos Corrientes	3.014	3.308	-294
09	Aporte Fiscal	3.355.715	3.378.647	-22932
15	Saldo Inicial de Caja	48.471	48.471	0
<b>TOTAL</b>		<b>3.407.200</b>	<b>3.430.426</b>	<b>-23.226</b>

i. Explicar las diferencias que signifiquen una sobre ejecución presupuestaria.

Subt08. Corresponde a una mayor recuperación de licencias médicas y multas a proveedores.

Subt09. Corresponde Arrastre pagos proveedores pago centralizado.

ii. Explicar las 2 principales diferencias significativas en caso de una subejecución presupuestaria

b) Gasto

31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)				
Subtítulo	Denominación	Presupuesto Actualizado	Ejecución Devengada	Diferencia
21	Gastos en Personal	422.836	404.685	18.151
22	Bienes y Servicio de Consumo	2.176.143	2.174.561	1.582
23	Prestaciones de Seguridad Social	10	-	10
24	Transferencias Corrientes	244.444	244.444	-
25	Reintegros al Fisco	3.014	107.186	-104.172
34	Servicio de la Deuda	504.671	504.671	-
35	Saldo Final de Caja	10		10
<b>TOTAL</b>		<b>3.351.128</b>	<b>3.435.547</b>	<b>-84.419</b>

i. Explicar las diferencias que signifiquen una sobre ejecución presupuestaria.

Subtítulo 25: corresponde a la subejecución que informó el Servicio Nacional de Aduanas, es por eso la devolución al tesoro público.

- ii. Explicar las 2 principales diferencias significativas en caso de una subejecución presupuestaria

Subtítulo 21: La subejecución corresponde la contratación desfasada de un profesional, permisos sin goce de sueldo, licencias, entre otros.

**Programa 08 – Programa Modernización del Estado**

**a) Ingreso**

31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)				
Subtítulo	Denominación	Presupuesto Actualizado	Ejecución Devengada	Diferencia
05	Transferencias Corrientes	10	-	10
08	Otros Ingresos Corrientes	3.742	3.798	-55
09	Aporte Fiscal	8.402.350	8.372.787	29.563
12	Recuperación de Préstamos	0	0	0
15	Saldo Inicial de Caja	106.884	0	106.884
<b>TOTAL</b>		<b>8.512.986</b>	<b>8.376.585</b>	<b>136.402</b>

- i. Explicar las diferencias que signifiquen una sobre ejecución presupuestaria.

Subtítulo 08: La sobre ejecución de M\$55.-, corresponde a ingresos devengados por licencias médicas durante el año, pero no percibidos.

**Explicar las 2 principales diferencias significativas en caso de una subejecución presupuestaria**

Subtítulo 09: La subejecución de M\$29.563 corresponde: (i) Subejecución del subtítulo 21 por M\$6.328 y del subtítulo 22 por M\$18.340, dado que la Dirección de Presupuestos (DIPRES) no procesó la modificación presupuestaria solicitada en Oficio 1652 de 30/10/2024 de la Subsecretaría de Hacienda que indicaba la reducción de M\$6.000 para subtítulo 21 y de M\$16.500 para el subtítulo 22; (ii) Subejecución del subtítulo 24 por M\$2.080 por diferencia cambiaria de las transferencias a la OCDE y al BID y (iii) diferencia de M\$5.080 por la diferencia cambiaria señalada en la subejecución del subtítulo 34.

Subtítulo 15: Utilización del saldo inicial de caja M\$106.884, de los cuales \$48.072 debían regularizarse mediante modificación presupuestaria, dado que afectaron los recursos disponibles para el Programa (se explica en la subejecución del subtítulo 24)

**b) Gasto**

31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)				
Subtítulo	Denominación	Presupuesto Actualizado	Ejecución Devengada	Diferencia
21	Gastos en Personal	519.153	512.825	6.328
22	Bienes y Servicio de Consumo	546.625	528.285	18.340
23	Prestación de Seguridad Social	10	0	10
24	Transferencias Corrientes	2.386.922	2.354.342	32.580
25	Integros al Fisco	3.752	3.752	0
34	Servicio de la Deuda	5.056.514	5.056.513	1
35	Saldo Final de Caja	10	0	10
<b>TOTAL</b>		<b>8.512.986</b>	<b>8.455.717</b>	<b>57.269</b>

## i. Explicar las diferencias que signifiquen una sobre ejecución presupuestaria.

No aplica.

## ii. Explicar las 2 principales diferencias significativas en caso de una subejecución presupuestaria

La subejecución del subtítulo 21 por M\$6.328 y del subtítulo 22 por M\$18.340, se debe a que la Dirección de Presupuestos (DIPRES) no procesó la modificación presupuestaria solicitada en Oficio 1652 de 30/10/2024 de la Subsecretaría de Hacienda que indicaba la reducción de M\$6.000 para subtítulo 21 y de M\$16.500 para el subtítulo 22.

De la subejecución del subtítulo 24 por M\$32.580, M\$2.080 corresponde a diferencia cambiaria de las transferencias a la OCDE y al BID y M\$30.500 dado que no la DIPRES no procesó la modificación solicitada a través del Oficio 1648 de 30/10/24 de la Subsecretaría de Hacienda, mediante la cual se solicitaba la regularización del Saldo inicial de caja, dado que considera un anticipo por diferencia cambiaria en el pago de los intereses del Préstamo BID 3298/OC-CH que realizó la Tesorería General de la República en Agosto de 2023, lo cual implicó que no se entregarán esos recursos al Programa. Lo anterior sucede porque en el año 2023, mediante Decreto 1955 de 23/12/23, la DIPRES aprobó parcialmente el incremento solicitado, a través del Oficio 1869 de 3/11/2023 de la Subsecretaría de Hacienda, para la cuenta 34.04 "Intereses Deuda Externa" (se solicitó un incremento de \$487.483.254 y solo se incrementaron \$439.411.000), lo que implicó que la diferencia de \$48.072 quedó como Anticipo (Cuenta 11403), formando parte del Saldo Inicial de Caja, lo que afecta la disponibilidad de recursos.

## Programa 09 – Programa Exportación de Servicios

## a) Ingreso

31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)				
Subtítulo	Denominación	Presupuesto Actualizado	Ejecución Devengada	Diferencia
08	Otros Ingresos Corrientes	58	100	-42
09	Aporte Fiscal	1.742.857	1.758.866	-16.009
14	Endeudamiento	1.981.951	1.981.951	-
15	Saldo Inicial de Caja	200.049	200.049	-
<b>TOTAL</b>		<b>3.924.915</b>	<b>3.940.966</b>	<b>-16.051</b>

## i. Explicar las diferencias que signifiquen una sobre ejecución presupuestaria.

Los M\$ 16.009 el Subtítulo 09, corresponden al pago de los intereses del crédito BID 4362/OC-CH; Mientras, el Subtítulo 08 registró M\$42 que llegaron posterior al envío del Decreto de Modificación Presupuestaria de cierre.

## ii. Explicar las 2 principales diferencias significativas en caso de una subejecución presupuestaria

No aplica.

## b) Gasto

31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)				
Subtítulo	Denominación	Presupuesto Actualizado	Ejecución Devengada	Diferencia
21	Gastos en Personal	169.947	168.108	1.839

22	Bienes y Servicio de Consumo	13.455	13.048	407
23	Prestación de Seguridad Social	10	-	10
24	Transferencias Corrientes	1.981.951	1.893.694	88.257
25	Íntegros al Fisco	94.878	92.213	2.665
34	Servicio de la Deuda	1.664.664	1.664.664	-
35	Saldo Final de Caja	10	-	10
<b>TOTAL</b>		<b>3.924.915</b>	<b>3.831.727</b>	<b>93.188</b>

i. Explicar las diferencias que signifiquen una sobre ejecución presupuestaria.

No aplica.

ii. Explicar las 2 principales diferencias significativas en caso de una subejecución presupuestaria

Subtítulo 24: la subejecución es diversa, entre los 6 Subejecutores, finalmente no se firmó convenio con INE, ahorros en algunos conceptos, y otros relacionados a estimar no alcanzar a ejecutar.

#### Programa 11 – Laboratorio de Gobierno

##### a) Ingreso

31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)				
Subtítulo	Denominación	Presupuesto Actualizado	Ejecución Devengada	Diferencia
05	Transferencias corrientes	10	0	10
08	Otros ingresos corrientes	30.072	36.092	-6.020
09	Aporte Fiscal	1.607.456	1.556.258	51.198
12	Recuperación de prestamos	0	2.850	-2.850
15	Saldo inicial de caja	35.154	0	35.154
<b>TOTAL</b>		<b>1.672.692</b>	<b>1.595.200</b>	<b>77.492</b>

i. Explicar las diferencias que signifiquen una sobre ejecución presupuestaria.

Subtítulo 08: Licencias médicas recibidas mayores a las proyectadas.

Subtítulo 09: Ingresos por percibir licencias médicas fonasa año anterior

ii. Explicar las 2 principales diferencias significativas en caso de una subejecución presupuestaria

Subtítulo 09 : Producto de gastos proyectados no ejecutados por vacancias de cargos durante el año y pagos de bienes y servicios de consumo que se tuvieron que postergar para enero de 2025.

##### b) Gasto

31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)				
Subtítulo	Denominación	Presupuesto Actualizado	Ejecución Devengada	Diferencia
21	Gastos en Personal	1.271.921	1.224.327	47.594
22	Bienes y Servicio de Consumo	272.461	268.085	4.376
23	Prestaciones de Seguridad Social	10	0	10
25	Íntegros al Fisco	30.082	34.528	-4.446
34	Servicio de la Deuda	98.208	98.208	0
35	Saldo Final de Caja	10	0	10
<b>TOTAL</b>		<b>1.672.692</b>	<b>1.625.148</b>	<b>47.544</b>

i. Explicar las diferencias que signifiquen una sobre ejecución presupuestaria.

Subtítulo 25: Licencias médicas recibidas mayores a las proyectadas.

ii. Explicar las 2 principales diferencias significativas en caso de una subejecución presupuestaria

Subtítulo 21: Producto de vacaciones de cargos no proyectadas

Subtítulo 22: Producto de facturas proyectadas no emitidas por los proveedores.

**Programa 12 – Gobierno Digital**

a) Ingreso

31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)				
Subtítulo	Denominación	Presupuesto Actualizado	Ejecución Devengada	Diferencia
08	Otros Ingresos Corrientes	5	12.939	12.934
09	Aporte Fiscal	10.462.379	9.705.111	-757.268
<b>TOTAL</b>		<b>10.462.384</b>	<b>9.718.050</b>	<b>-744.334</b>

i. Explicar las diferencias que signifiquen una sobre ejecución presupuestaria.

La diferencia de M\$12.934 entre el presupuesto actualizado y la ejecución presupuestaria en el Subtítulo 08 corresponde al devengo de licencias médicas asociadas a Isapre.

ii. Explicar las 2 principales diferencias significativas en caso de una subejecución presupuestaria

La diferencia de M\$757.268 entre el presupuesto actualizado y la ejecución presupuestaria en el Subtítulo 09 corresponde a los recursos no proyectados ni solicitados a Dipres, producidas por vacaciones en cargos generados durante el año y que afectaron el Sub.21 y por la rebaja presupuestaria aplicada al Sub29.

b) Gasto

31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)				
Subtítulo	Denominación	Presupuesto Actualizado	Ejecución Devengada	Diferencia
21	Gastos en Personal	4.146.448	4.038.492	-107.956
22	Bienes y Servicio de Consumo	4.670.772	4.670.409	-363
23	Prestaciones de Seguridad Social	5	0	-5
24	Transferencias Corrientes	234.000	219.516	-14.484
25	Íntegros al Fisco	15	9.744	9.729
34	Servicio de la Deuda	491.638	491.638	0
35	Saldo Final de Caja	5	0	-5
<b>TOTAL</b>		<b>9.542.883</b>	<b>9.429.799</b>	<b>-113.084</b>

**i. Explicar las diferencias que signifiquen una sobre ejecución presupuestaria.**

La diferencia de M\$9.729 en el Subtítulo 25 se explica por el registro de devoluciones por concepto de recuperaciones de licencias médicas y cobros por pagos en excesos.

**ii. Explicar las 2 principales diferencias significativas en caso de una subejecución presupuestaria.**

La diferencia de M\$107.956 en el Subtítulo 21 se explica por las vacancias, renunciaciones y no renovaciones de contratos.

**Nota 37 – Transferencias de ingresos y gastos presupuestarios****b) Transferencias de gastos**

La información detallada a continuación corresponde a la agrupación de la cuenta 12106 Deudores de Transferencias Reintegrables, que pertenecen al Programa 01 – Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda, 08 – Programa Modernización del Estado y Programa 09 – Exportación de Servicios, para el año 2024.

**i. Subtítulo 24 Transferencias Corrientes**

N°	Rut	Nombre	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)	
			Devengado	Por rendir
1	60.706.000-2	CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION	828.000	3.633.705
2	60.720.000-9	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION EXTRANJERA	646.995	526.616
3	65.154.016-K	DIRECCION DE EDUCACION PUBLICA	460.832	537.077
4	60.601.000-1	SUBSECRETARIA DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	459.709	229.854
5	61.801.000-7	SUBSECRETARIA DEL MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO	299.500	299.500
6	60.515.000-4	SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO	279.813	279.813
7	61.509.000-K	SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD SOCIAL	200.000	260.355
8	62.000.420-0	SUBSECRETARIA DE LA NIÑEZ	190.000	194.332
9	62.000.680-7	DIRECCION GENERAL DE PROMOCION DE EXPORTACIONES	173.680	-11.539
10	60.818.000-1	SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES	140.000	143.861
Resto de receptores			1.172.519	2.700.611
<b>TOTAL</b>			<b>4.851.048</b>	<b>8.794.185</b>

**Nota 38 – Variaciones en el Patrimonio Neto****a) Variaciones en el periodo en M\$ (miles de pesos)**

		Patrimonio Institucional Cuenta 31101	Resultados Acumulados Cuenta 31102	Resultado del Ejercicio Cuenta 31103	Total
Saldo final al 31.12.2023		-13.964.758	24.890.060	1.385.727	12.311.029
Movimientos registrados en Apertura 2023 (Norma Errores)	Aumentos	0	0	-1.744	-1.744
	Disminuciones	0	0	0	0
Saldo inicial al 01.01.2024		-13.964.758	24.890.060	1.383.983	12.309.285
Movimientos directos en Patrimonio durante el año 2022	Aumentos	0	0	0	
	Disminuciones	0	-3.912.130	-1.263.959	-5.176.089
Saldo final Patrimonio 31.12.2024		13.964.788	20.977.930	120.024	7.133.196

La principal variación experimentada por el patrimonio se produce principalmente por el traspaso de resultado del ejercicio a resultado a acumulados y algunos ajustes menores por notas de créditos recibidas del año anterior y licencias médicas que fueron percibidas montos menores a los calculados, que no representan montos significativos que afecten la variación. Cabe mencionar que al analizar la variación del patrimonio neto se detectó que el traspaso el Programa de Laboratorio de Gobierno había quedado mal realizado, situación que ya fue subsanada y corregida en marzo 2025.

		Patrimonio Institucional Cuenta 31101	Resultados Acumulados Cuenta 31102	Resultado del Ejercicio Cuenta 31103	Total
Saldo final al 31.12.2022		13.480.308	-32.903.022	1.128.804	18.293910
Movimientos registrados en Apertura 2022 (Norma Errores)	Aumentos	0	0	0	0
	Disminuciones	488.450	0	0	488.450
Saldo inicial al 01.01.2023		13.964.758	-32.903.022	1.128.804	-17.809.430
Movimientos directos en Patrimonio durante el año 2022	Aumentos			-1.128.804	-1.128.804
	Disminuciones		8.012.962	1.385.727	9.398.689
Saldo final Patrimonio 31.12.2023		13.964.758	-24.890.060	1.385.727	-9.539.545

**Nota 39 – Hechos Ocurredos Después de la Fecha de Presentación**

Durante el ejercicio 2024, para la presentación de los presentes Estados Financieros, esta Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda no posee Hechos Ocurredos Después de la Fecha de Presentación que informar.

**Nota 40 – Bienes de Uso recibidos en comodato**

Durante el ejercicio 2024 y 2023, para la presentación de los presentes Estados Financieros, esta Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda no posee Bienes recibidos en comodato.

**Nota 41 - Otra Información a Revelar**

Al 31 de diciembre de 2024, la Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda cuenta con siete Programas presupuestarios, de los cuales dos tienen Unidades Operativas integradas independientes, que son el Programa 01 y 06. Los gastos e ingresos a su cargo son administrados por estos mismos programas, por lo que el Subtítulo 24, Ítem 03 se desagrega en otros programas, es por

eso por lo que estos no rinden cuentas. En el caso del Programa 01, administra el Consejo Fiscal Autónomo, la Comisión Nacional de Evaluación y Productividad, y la Comisión Remuneraciones - Art. 38 bis. CPR; y el Programa 06 administra los Tribunales Tributarios y Aduaneros. Uno de los hechos más relevantes que ocurrieron en cuanto a información contable que revelar es que durante el año 2024 la Secretaría de Gobierno Digital pasó a formar parte de la Subsecretaría de Hacienda a contar del mes de marzo; desde ese momento la información contable y presupuestaria incluye los movimientos de esta Secretaría. En lo que se refiere a saldos contables, es importante mencionar que se aprecia una diferencia entre el Balance General y el Estado de Resultado de un monto de M\$120.023 que corresponde al traspaso del resultado del ejercicio del Programa Laboratorio de Gobierno, que por un error involuntario fue cargado y no abonado como debería haber sido registrado, situación que fue corregida en marzo del año 2025 cuando se estaban preparando las presentes notas.

**BALANCE GENERAL**  
Desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2024  
Miles de Pesos  
MINISTERIO DE HACIENDA  
SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE  
31 Marzo 2025  
JEFE DE ÁREA

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE  
31 Marzo 2025  
JEFE DE SERVICIO

CUENTAS	NOTAS	SALDO AL 31/12/2024	SALDO AL 31/12/2023
<b>ACTIVOS</b>		\$ 37.045.336	\$ 34.285.994
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		\$ 12.170.035	\$ 11.794.201
<b>RECURSOS DISPONIBLES</b>		\$ 2.643.011	\$ 2.041.106
Disponibilidades en Moneda Nacional	2, 4	\$ 1.529.812	\$ 1.187.774
Disponibilidades en Moneda Extranjera		\$ 0	\$ 0
Anticipos de Fondos	4	\$ 1.113.199	\$ 853.332
<b>BIENES FINANCIEROS</b>		\$ 9.505.208	\$ 9.722.184
Inversiones Financieras		\$ 0	\$ 0
Cuentas por Cobrar Con Contraprestación	5	\$ 490.725	\$ 334.801
Cuentas por Cobrar Sin Contraprestación	6	\$ 114.267	\$ 116.926
Préstamos	8	\$ 0	\$ 0
Deudores Varios	9	\$ 8.900.216	\$ 9.270.457
Deterioro Acumulado de Bienes Financieros	10	\$ 0	\$ 0
<b>EXISTENCIAS</b>		\$ 0	\$ 0
<b>OTROS ACTIVOS CORRIENTES</b>		\$ 21.816	\$ 30.911
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		\$ 24.875.301	\$ 22.491.793
<b>BIENES FINANCIEROS</b>		\$ 0	\$ 0
Inversiones Financieras		\$ 0	\$ 0
Cuentas por Cobrar Con Contraprestación		\$ 0	\$ 0
Cuentas por Cobrar Sin Contraprestación		\$ 0	\$ 0
Préstamos		\$ 0	\$ 0
Deudores Varios	9	\$ 563	\$ 684
Deterioro Acumulado de Bienes Financieros	9	\$ -563	\$ -684
<b>INVERSIONES ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS</b>		\$ 0	\$ 0

<b>BIENES DE USO</b>		\$	15.599.724	\$	15.901.223
Terrenos		\$	0	\$	0
Edificaciones Institucionales	12	\$	17.333.192	\$	17.333.192
Infraestructura Pública		\$	0	\$	0
Bienes de Uso en Leasing		\$	0	\$	0
Bienes Concesionados		\$	0	\$	0
Bienes de Uso en Curso		\$	0	\$	0
Otros Bienes de Uso	12	\$	1.839.464	\$	1.633.419
Depreciación Acumulada de Bienes De Uso		\$	-3.572.932	\$	-3.065.388
Deterioro Acumulado de Bienes De Uso		\$	0	\$	0
<b>BIENES INTANGIBLES</b>		\$	9.275.577	\$	6.590.570
Bienes Intangibles	14	\$	10.526.999	\$	7.174.574
Amortización Acumulada de Bienes Intangibles	14	\$	-1.251.422	\$	-584.004
Deterioro Acumulado de Bienes Intangibles		\$	0	\$	0
<b>PROPIEDADES DE INVERSIÓN</b>		\$	0	\$	0
Propiedades de Inversión		\$	0	\$	0
Depreciación Acumulada de Propiedades de Inversión		\$	0	\$	0
Deterioro Acumulado de Propiedad de Inversión		\$	0	\$	0
<b>ACTIVOS BIOLÓGICOS</b>		\$	0	\$	0
Activos Biológicos		\$	0	\$	0
Depreciación Acumulada de Activos Biológicos		\$	0	\$	0
Deterioro Acumulado de Activos Biológicos		\$	0	\$	0
<b>OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		\$	0	\$	0
<b>PASIVOS</b>		\$	46.449.220	\$	43.825.570
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		\$	2.478.406	\$	2.891.263
<b>DEUDA CORRIENTE</b>		\$	223.214	\$	209.627
Depósitos de Terceros	18	\$	223.214	\$	209.627
<b>DEUDA PÚBLICA</b>		\$	154.815	\$	48.072
Deuda Pública Interna		\$	0	\$	0
Deuda Pública Externa		\$	154.815	\$	48.072

<b>OTRAS DEUDAS</b>		\$	2.100.377	\$	2.633.564
Cuentas Por Pagar Con Contraprestación	20	\$	1.422.425	\$	2.030.251
Cuentas Por Pagar Sin Contraprestación	21	\$	583.195	\$	555.763
Provisiones		\$	0	\$	0
Obligaciones por Beneficios de los Empleados	23	\$	92.340	\$	45.633
Pasivos por Leasing		\$	0	\$	0
Pasivos por Concesiones		\$	0	\$	0
Otros Pasivos		\$	2.417	\$	1.917
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		\$	43.970.814	\$	40.934.307
<b>DEUDA PÚBLICA</b>		\$	43.970.814	\$	40.934.307
Deuda Pública Interna		\$	0	\$	0
Deuda Pública Externa	19	\$	43.970.814	\$	40.934.307
<b>OTRAS DEUDAS</b>		\$	0	\$	0
Provisiones		\$	0	\$	0
Obligaciones por Beneficios a los Empleados		\$	0	\$	0
Pasivos por Leasing		\$	0	\$	0
Pasivos por Concesiones		\$	0	\$	0
Cuentas Por Pagar Con Contraprestación		\$	0	\$	0
Cuentas Por Pagar Sin Contraprestación		\$	0	\$	0
<b>PATRIMONIO</b>		\$	-9.403.881	\$	-9.539.576
<b>PATRIMONIO DEL ESTADO</b>		\$	-9.403.881	\$	-9.539.576
<b>Patrimonio Institucional</b>		\$	13.964.758	\$	13.964.758
<b>Resultados Acumulados</b>		\$	-20.977.931	\$	-24.890.061
<b>Resultado del Ejercicio</b>		\$	-2.390.708	\$	1.385.727
<b>INTERESES MINORITARIOS</b>		\$	0	\$	0

**ESTADO DE RESULTADO**  
Desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2024  
Miles de Pesos  
MINISTERIO DE HACIENDA  
SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE  
31 Marzo 2025  
JEFE DE ÁREA

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE  
31 Marzo 2025  
JEFE DE SERVICIO

CUENTAS	NOTAS	SALDO AL 31/12/2024	SALDO AL 31/12/2023
<b>INGRESOS</b>		\$ 52.325.617	\$ 40.567.067
<b>INGRESOS POR IMPUESTOS E IMPOSICIONES PREVISIONALES</b>		\$ 0	\$ 0
Impuestos		\$ 0	\$ 0
Imposiciones Previsionales		\$ 0	\$ 0
<b>TRANSFERENCIAS RECIBIDAS</b>		\$ 51.964.237	\$ 39.654.947
Transferencias Corrientes	29	\$ 84.920	\$ 92.639
Transferencias de Capital		\$ 0	\$ 0
Aporte Fiscal	29	\$ 51.879.317	\$ 39.562.308
<b>INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DE GESTIÓN ORDINARIA</b>		\$ 0	\$ 0
Venta Neta de Bienes		\$ 0	\$ 0
Prestaciones de Servicios		\$ 0	\$ 0
<b>RENTAS DE LA PROPIEDAD</b>		\$ 0	\$ 0
Arriendos		\$ 0	\$ 0
<b>VENTA NETA DE OTROS BIENES</b>		\$ 0	\$ 5.361
Venta de Bienes de Uso		\$ 0	\$ 5.361
Venta de Bienes de Uso Por Actividades Discontinuadas		\$ 0	\$ 0
Venta de Propiedades de Inversión		\$ 0	\$ 0
Venta de Bienes Intangibles		\$ 0	\$ 0
Venta de Activos Biológicos		\$ 0	\$ 0
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>		\$ 0	\$ 0
Participaciones en Instrumentos de Patrimonio		\$ 0	\$ 0
Participación en el Resultado de Asociadas y Negocios Conjuntos		\$ 0	\$ 0

Intereses		\$	0	\$	0
Venta o rescate de Bienes Financieros		\$	0	\$	0
Reversión de Deterioro		\$	0	\$	0
<b>OTROS INGRESOS</b>		\$	361.380	\$	906.759
Multas	29	\$	3.150	\$	179.568
Otros		\$	358.230	\$	727.191
<b>GASTOS</b>		\$	54.596.303	\$	39.181.342
<b>GASTOS EN PERSONAL</b>		\$	16.671.647	\$	13.254.412
Personal de Planta	23	\$	1.139.599	\$	1.388.597
Personal de Contrata	23	\$	11.383.778	\$	8.961.935
Personal a Honorarios	23	\$	4.148.270	\$	2.868.314
Otros		\$	0	\$	35.566
<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>		\$	10.170.339	\$	6.210.009
<b>PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</b>		\$	208.606	\$	132.861
<b>TRANSFERENCIAS OTORGADAS</b>		\$	16.598.626	\$	13.545.749
Transferencias Corrientes		\$	16.598.626	\$	13.545.749
Transferencias de Capital		\$	0	\$	0
Aporte Fiscal		\$	0	\$	0
<b>DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN</b>		\$	858.513	\$	509.640
Depreciación de Bienes	12	\$	549.695	\$	505.667
Amortización de Bienes Intangibles	14	\$	308.818	\$	3.973
<b>BAJAS DE BIENES</b>		\$	1.699	\$	300
<b>DETERIORO</b>		\$	0	\$	0
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>		\$	3.428.481	\$	1.842.275
Intereses		\$	3.115.790	\$	1.842.245
Deterioro de Bienes Financieros		\$	0	\$	30
Otros		\$	312.691	\$	0
<b>OTROS GASTOS</b>		\$	6.658.392	\$	3.686.096
<b>VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE EN ACTIVOS FINANCIEROS</b>		\$	0	\$	0
<b>OPERACIONES DE CAMBIO</b>		\$	0	\$	0

RESULTADO DEL EJERCICIO		\$ -2.270.686	\$ 1.385.725
INTERESES MINORITARIOS		\$ 0	\$ 0

**FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE****31 Marzo 2025****JEFE DE ÁREA****ESTADO DE SITUACIÓN PRESUPUESTARIA**

Desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2024

MINISTERIO DE HACIENDA

SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

Programa Presupuestario 01

Moneda Nacional

Miles de Pesos

**FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE****31 Marzo 2025****JEFE DE SERVICIO**

INGRESOS		NOTAS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
			INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	EFFECTIVA	POR PERCIBIR
01	IMPUESTOS		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
04	IMPOSICIONES PREVISIONALES		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		\$ 10	\$ 10	\$ 26.550	\$ 0	\$ 26.550
06	RENTAS DE LA PROPIEDAD		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
07	INGRESOS DE OPERACIÓN		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	36	\$ 75.001	\$ 101.909	\$ 105.189	\$ 101.833	\$ 3.356
09	APORTE FISCAL		\$ 12.611.652	\$ 14.364.871	\$ 13.868.609	\$ 13.868.609	\$ 0
10	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
11	VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
12	RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		\$ 10	\$ 10	\$ 325.256	\$ 1.682	\$ 323.574
13	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
14	ENDEUDAMIENTO		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SUBTOTALES			\$ 12.686.673	\$ 14.466.800	\$ 14.325.604	\$ 13.972.124	\$ 353.480
15	SALDO INICIAL DE CAJA		\$ 10	\$ 540.324			
TOTALES			\$ 12.686.683	\$ 15.007.124	\$ 14.325.604	\$ 13.972.124	\$ 353.480

GASTOS		NOTAS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
			INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	EFFECTIVA	POR PAGAR
21	GASTOS EN PERSONAL		\$ 7.386.455	\$ 8.106.734	\$ 7.956.527	\$ 7.621.017	\$ 335.510
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		\$ 2.442.725	\$ 2.832.725	\$ 2.832.725	\$ 2.551.767	\$ 280.958
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		\$ 10	\$ 161.910	\$ 161.898	\$ 161.898	\$ 0

24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		\$ 2.633.357	\$ 2.688.769	\$ 2.570.116	\$ 2.420.091	\$ 150.025
25	INTEGROS AL FISCO		\$ 66.733	\$ 66.733	\$ 47.809	\$ 47.809	\$ 0
26	OTROS GASTOS CORRIENTES		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
27	APORTE FISCAL LIBRE		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
28	APORTE FISCAL PARA EL SERVICIO DE LA DEUDA		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
29	ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		\$ 157.383	\$ 157.383	\$ 156.355	\$ 90.708	\$ 65.647
30	ADQUISICIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
32	PRÉSTAMOS		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
34	SERVICIO DE LA DEUDA		\$ 10	\$ 992.860	\$ 991.115	\$ 990.882	\$ 233
SUBTOTALES			\$ 12.686.673	\$ 15.007.114	\$ 14.716.545	\$ 13.884.172	\$ 832.373
35	SALDO FINAL DE CAJA		\$ 10	\$ 10			
TOTALES			\$ 12.686.683	\$ 15.007.124	\$ 14.716.545	\$ 13.884.172	\$ 832.373

Programa Presupuestario 06  
Moneda Nacional  
Miles de Pesos

INGRESOS		NOTAS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
			INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	EFFECTIVA	POR PERCIBIR
01	IMPUESTOS		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
04	IMPOSICIONES PREVISIONALES		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		\$ 10	\$ 10	\$ 58.370	\$ 0	\$ 58.370
06	RENTAS DE LA PROPIEDAD		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
07	INGRESOS DE OPERACIÓN		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES		\$ 61.667	\$ 61.667	\$ 200.924	\$ 178.598	\$ 22.326

09	APORTE FISCAL		\$ 11.768.143	\$ 13.482.777	\$ 13.239.039	\$ 13.239.039	\$ 0
10	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
11	VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
12	RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		\$ 0	\$ 16.605	\$ 112.766	\$ 16.618	\$ 96.148
13	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
14	ENDEUDAMIENTO		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SUBTOTALES			\$ 11.829.820	\$ 13.561.059	\$ 13.611.099	\$ 13.434.255	\$ 176.844
15	SALDO INICIAL DE CAJA		\$ 10	\$ 60.980			
TOTALES			\$ 11.829.830	\$ 13.622.039	\$ 13.611.099	\$ 13.434.255	\$ 176.844

	GASTOS	NOTAS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
			INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	EFFECTIVA	POR PAGAR
21	GASTOS EN PERSONAL		\$ 1.907.680	\$ 2.435.323	\$ 2.419.129	\$ 2.349.344	\$ 69.785
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		\$ 111.303	\$ 111.303	\$ 111.303	\$ 102.296	\$ 9.007
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		\$ 10	\$ 10	\$ 0	\$ 0	\$ 0
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		\$ 9.749.150	\$ 10.698.482	\$ 10.671.429	\$ 10.311.931	\$ 359.498
25	INTEGROS AL FISCO		\$ 61.667	\$ 78.272	\$ 189.457	\$ 184.110	\$ 5.347
26	OTROS GASTOS CORRIENTES		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
27	APORTE FISCAL LIBRE		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
28	APORTE FISCAL PARA EL SERVICIO DE LA DEUDA		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
29	ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
30	ADQUISICIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
32	PRÉSTAMOS		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
34	SERVICIO DE LA DEUDA		\$ 10	\$ 298.639	\$ 298.638	\$ 298.638	\$ 0
SUBTOTALES			\$ 11.829.820	\$ 13.622.029	\$ 13.689.956	\$ 13.246.319	\$ 443.637
35	SALDO FINAL DE CAJA		\$ 10	\$ 10			

TOTALES		\$ 11.829.830	\$ 13.622.039	\$ 13.689.956	\$ 13.246.319	\$ 443.637
---------	--	---------------	---------------	---------------	---------------	------------

Programa Presupuestario 07

Moneda Nacional

Miles de Pesos

INGRESOS		NOTAS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
			INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	EFFECTIVA	POR PERCIBIR
01	IMPUESTOS		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
04	IMPOSICIONES PREVISIONALES		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
06	RENTAS DE LA PROPIEDAD		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
07	INGRESOS DE OPERACIÓN		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	36	\$ 0	\$ 3.014	\$ 3.308	\$ 3.308	\$ 0
09	APORTE FISCAL		\$ 3.193.768	\$ 3.299.643	\$ 3.378.647	\$ 3.378.647	\$ 0
10	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
11	VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
12	RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
13	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
14	ENDEUDAMIENTO		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SUBTOTALES			\$ 3.193.768	\$ 3.302.657	\$ 3.381.955	\$ 3.381.955	\$ 0
15	SALDO INICIAL DE CAJA		\$ 10	\$ 48.471			
TOTALES			\$ 3.193.778	\$ 3.351.128	\$ 3.381.955	\$ 3.381.955	\$ 0

GASTOS		NOTAS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
			INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	EFFECTIVA	POR PAGAR
21	GASTOS EN PERSONAL		\$ 412.836	\$ 422.836	\$ 404.685	\$ 389.281	\$ 15.404
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		\$ 2.429.282	\$ 2.176.143	\$ 2.174.561	\$ 2.133.173	\$ 41.388
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		\$ 10	\$ 10	\$ 0	\$ 0	\$ 0

24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		\$ 351.630	\$ 244.444	\$ 244.444	\$ 244.444	\$ 0
25	INTEGROS AL FISCO		\$ 0	\$ 3.014	\$ 107.186	\$ 107.186	\$ 0
26	OTROS GASTOS CORRIENTES		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
27	APORTE FISCAL LIBRE		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
28	APORTE FISCAL PARA EL SERVICIO DE LA DEUDA		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
29	ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
30	ADQUISICIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
32	PRÉSTAMOS		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
34	SERVICIO DE LA DEUDA		\$ 10	\$ 504.671	\$ 504.670	\$ 504.670	\$ 0
SUBTOTALES			\$ 3.193.768	\$ 3.351.118	\$ 3.435.546	\$ 3.378.754	\$ 56.792
35	SALDO FINAL DE CAJA		\$ 10	\$ 10			
TOTALES			\$ 3.193.778	\$ 3.351.128	\$ 3.435.546	\$ 3.378.754	\$ 56.792

Programa Presupuestario 08  
Moneda Nacional  
Miles de Pesos

INGRESOS	NOTAS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
		INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	EFFECTIVA	POR PERCIBIR
01	IMPUESTOS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
04	IMPOSICIONES PREVISIONALES	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 10	\$ 10	\$ 0	\$ 0	\$ 0
06	RENTAS DE LA PROPIEDAD	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
07	INGRESOS DE OPERACIÓN	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	\$ 10	\$ 3.742	\$ 3.798	\$ 3.752	\$ 46

09	APORTE FISCAL		\$ 8.304.450	\$ 8.402.350	\$ 8.372.787	\$ 8.372.787	\$ 0
10	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
11	VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
12	RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
13	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
14	ENDEUDAMIENTO		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SUBTOTALES			\$ 8.304.470	\$ 8.406.102	\$ 8.376.585	\$ 8.376.539	\$ 46
15	SALDO INICIAL DE CAJA		\$ 10	\$ 106.884			
TOTALES			\$ 8.304.480	\$ 8.512.986	\$ 8.376.585	\$ 8.376.539	\$ 46

	GASTOS	NOTAS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
			INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	EFFECTIVA	POR PAGAR
21	GASTOS EN PERSONAL		\$ 488.612	\$ 519.153	\$ 512.825	\$ 487.315	\$ 25.510
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		\$ 698.625	\$ 546.625	\$ 528.285	\$ 391.979	\$ 136.306
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		\$ 10	\$ 10	\$ 0	\$ 0	\$ 0
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		\$ 2.301.922	\$ 2.386.922	\$ 2.354.342	\$ 2.354.342	\$ 0
25	INTEGROS AL FISCO		\$ 20	\$ 3.752	\$ 3.752	\$ 3.752	\$ 0
26	OTROS GASTOS CORRIENTES		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
27	APORTE FISCAL LIBRE		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
28	APORTE FISCAL PARA EL SERVICIO DE LA DEUDA		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
29	ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
30	ADQUISICIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
32	PRÉSTAMOS		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
34	SERVICIO DE LA DEUDA		\$ 4.815.281	\$ 5.056.514	\$ 5.056.513	\$ 5.056.513	\$ 0
SUBTOTALES			\$ 8.304.470	\$ 8.512.976	\$ 8.455.717	\$ 8.293.901	\$ 161.816
35	SALDO FINAL DE CAJA		\$ 10	\$ 10			

TOTALES		\$ 8.304.480	\$ 8.512.986	\$ 8.455.717	\$ 8.293.901	\$ 161.816
---------	--	--------------	--------------	--------------	--------------	------------

Programa Presupuestario 09

Moneda Nacional

Miles de Pesos

INGRESOS		NOTAS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
			INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	EFFECTIVA	POR PERCIBIR
01	IMPUESTOS		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
04	IMPOSICIONES PREVISIONALES		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
06	RENTAS DE LA PROPIEDAD		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
07	INGRESOS DE OPERACIÓN		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES		\$ 0	\$ 58	\$ 100	\$ 100	\$ 0
09	APORTE FISCAL		\$ 1.727.857	\$ 1.742.857	\$ 1.758.866	\$ 1.758.866	\$ 0
10	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
11	VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
12	RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
13	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
14	ENDEUDAMIENTO		\$ 2.011.005	\$ 1.981.951	\$ 1.981.951	\$ 1.913.626	\$ 68.325
SUBTOTALES			\$ 3.738.862	\$ 3.724.866	\$ 3.740.917	\$ 3.672.592	\$ 68.325
15	SALDO INICIAL DE CAJA		\$ 10	\$ 200.049			
TOTALES			\$ 3.738.872	\$ 3.924.915	\$ 3.740.917	\$ 3.672.592	\$ 68.325

GASTOS		NOTAS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
			INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	EFFECTIVA	POR PAGAR
21	GASTOS EN PERSONAL		\$ 154.947	\$ 169.947	\$ 168.108	\$ 164.005	\$ 4.103
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		\$ 13.455	\$ 13.455	\$ 13.048	\$ 3.118	\$ 9.930
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		\$ 10	\$ 10	\$ 0	\$ 0	\$ 0

24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		\$ 2.011.005	\$ 1.981.951	\$ 1.893.694	\$ 1.825.369	\$ 68.325
25	INTEGROS AL FISCO		\$ 0	\$ 94.878	\$ 92.213	\$ 92.213	\$ 0
26	OTROS GASTOS CORRIENTES		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
27	APORTE FISCAL LIBRE		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
28	APORTE FISCAL PARA EL SERVICIO DE LA DEUDA		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
29	ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
30	ADQUISICIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
32	PRÉSTAMOS		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
34	SERVICIO DE LA DEUDA		\$ 1.559.445	\$ 1.664.664	\$ 1.664.664	\$ 1.664.664	\$ 0
SUBTOTALES			\$ 3.738.862	\$ 3.924.905	\$ 3.831.727	\$ 3.749.369	\$ 82.358
35	SALDO FINAL DE CAJA		\$ 10	\$ 10			
TOTALES			\$ 3.738.872	\$ 3.924.915	\$ 3.831.727	\$ 3.749.369	\$ 82.358

Programa Presupuestario 11  
Moneda Nacional  
Miles de Pesos

INGRESOS		NOTAS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
			INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	EFFECTIVA	POR PERCIBIR
01	IMPUESTOS		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
04	IMPOSICIONES PREVISIONALES		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		\$ 10	\$ 10	\$ 0	\$ 0	\$ 0
06	RENTAS DE LA PROPIEDAD		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
07	INGRESOS DE OPERACIÓN		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES		\$ 10	\$ 30.072	\$ 36.092	\$ 34.739	\$ 1.353

09	APORTE FISCAL		\$ 1.474.719	\$ 1.607.456	\$ 1.556.258	\$ 1.556.258	\$ 0
10	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
11	VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
12	RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		\$ 0	\$ 0	\$ 2.850	\$ 171	\$ 2.679
13	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
14	ENDEUDAMIENTO		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SUBTOTALES			\$ 1.474.739	\$ 1.637.538	\$ 1.595.200	\$ 1.591.168	\$ 4.032
15	SALDO INICIAL DE CAJA		\$ 10	\$ 35.154			
TOTALES			\$ 1.474.749	\$ 1.672.692	\$ 1.595.200	\$ 1.591.168	\$ 4.032

	GASTOS	NOTAS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
			INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	EFFECTIVA	POR PAGAR
21	GASTOS EN PERSONAL		\$ 1.104.726	\$ 1.271.921	\$ 1.224.327	\$ 1.191.545	\$ 32.782
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		\$ 369.973	\$ 272.461	\$ 268.085	\$ 256.932	\$ 11.153
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		\$ 10	\$ 10	\$ 0	\$ 0	\$ 0
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
25	INTEGROS AL FISCO		\$ 20	\$ 30.082	\$ 34.528	\$ 34.528	\$ 0
26	OTROS GASTOS CORRIENTES		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
27	APORTE FISCAL LIBRE		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
28	APORTE FISCAL PARA EL SERVICIO DE LA DEUDA		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
29	ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
30	ADQUISICIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
32	PRÉSTAMOS		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
34	SERVICIO DE LA DEUDA		\$ 10	\$ 98.208	\$ 98.208	\$ 98.208	\$ 0
SUBTOTALES			\$ 1.474.739	\$ 1.672.682	\$ 1.625.148	\$ 1.581.213	\$ 43.935
35	SALDO FINAL DE CAJA		\$ 10	\$ 10			

TOTALES		\$ 1.474.749	\$ 1.672.692	\$ 1.625.148	\$ 1.581.213	\$ 43.935
---------	--	--------------	--------------	--------------	--------------	-----------

Programa Presupuestario 12

Moneda Nacional

Miles de Pesos

INGRESOS		NOTAS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
			INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	EFFECTIVA	POR PERCIBIR
01	IMPUESTOS		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
04	IMPOSICIONES PREVISIONALES		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		\$ 0	\$ 5	\$ 0	\$ 0	\$ 0
06	RENTAS DE LA PROPIEDAD		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
07	INGRESOS DE OPERACIÓN		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES		\$ 0	\$ 7.928	\$ 12.939	\$ 10.672	\$ 2.267
09	APORTE FISCAL		\$ 0	\$ 9.801.889	\$ 9.705.111	\$ 9.705.111	\$ 0
10	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
11	VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
12	RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
13	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
14	ENDEUDAMIENTO		\$ 0	\$ 5	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SUBTOTALES			\$ 0	\$ 9.809.827	\$ 9.718.050	\$ 9.715.783	\$ 2.267
15	SALDO INICIAL DE CAJA		\$ 0	\$ 0			
TOTALES			\$ 0	\$ 9.809.827	\$ 9.718.050	\$ 9.715.783	\$ 2.267

GASTOS		NOTAS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
			INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	EFFECTIVA	POR PAGAR
21	GASTOS EN PERSONAL		\$ 0	\$ 4.146.448	\$ 4.038.492	\$ 3.808.246	\$ 230.246
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		\$ 0	\$ 4.670.772	\$ 4.670.409	\$ 4.577.555	\$ 92.854
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		\$ 0	\$ 5	\$ 0	\$ 0	\$ 0

24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		\$ 0	\$ 234.000	\$ 219.516	\$ 219.516	\$ 0
25	INTEGROS AL FISCO		\$ 0	\$ 7.938	\$ 9.744	\$ 9.744	\$ 0
26	OTROS GASTOS CORRIENTES		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
27	APORTE FISCAL LIBRE		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
28	APORTE FISCAL PARA EL SERVICIO DE LA DEUDA		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
29	ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
30	ADQUISICIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
32	PRÉSTAMOS		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
34	SERVICIO DE LA DEUDA		\$ 0	\$ 750.659	\$ 491.638	\$ 491.638	\$ 0
SUBTOTALES			\$ 0	\$ 9.809.822	\$ 9.429.799	\$ 9.106.699	\$ 323.100
35	SALDO FINAL DE CAJA		\$ 0	\$ 5			
TOTALES			\$ 0	\$ 9.809.827	\$ 9.429.799	\$ 9.106.699	\$ 323.100

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
Desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2024  
Miles de Pesos  
MINISTERIO DE HACIENDA  
SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

**FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**  
31 Marzo 2025  
**JEFE DE ÁREA**

**FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**  
31 Marzo 2025  
**JEFE DE SERVICIO**

CUENTAS	NOTAS	AL 31/12/2024	AL 31/12/2023
<b>VARIACIÓN DE FONDOS PRESUPUESTARIOS</b>		\$ 903.990	\$ 499.176
<b>FLUJOS ORIGINADOS EN ACTIVIDADES OPERACIONALES</b>		\$ 4.834.026	\$ 3.949.180
<b>INGRESOS OPERACIONALES PRESUPUESTARIOS</b>		\$ 52.212.320	\$ 40.264.724
Impuestos		\$ 0	\$ 0
Imposiciones Previsionales		\$ 0	\$ 0
Transferencias Corrientes		\$ 0	\$ 4.147
Rentas de la Propiedad		\$ 0	\$ 0
Ingresos de Operación		\$ 0	\$ 0
Otros Ingresos Corrientes		\$ 333.003	\$ 698.269
Aporte Fiscal		\$ 51.879.317	\$ 39.562.308
Transferencias Para Gastos de Capital		\$ 0	\$ 0
<b>GASTOS OPERACIONALES PRESUPUESTARIOS</b>		\$ 47.378.294	\$ 36.315.544
Gastos en Personal		\$ 16.010.753	\$ 12.747.998
Bienes y Servicios de Consumo		\$ 10.016.820	\$ 4.924.600
Prestaciones de Seguridad Social		\$ 161.898	\$ 156.740
Transferencias Corrientes		\$ 17.375.693	\$ 16.403.545
Integros al Fisco		\$ 479.342	\$ 288.488
Otros Gastos Corrientes		\$ 0	\$ 0
Aporte Fiscal Libre		\$ 0	\$ 0
Aporte Fiscal Para el Servicio de la Deuda		\$ 0	\$ 0
Transferencias de Capital		\$ 0	\$ 0
Servicio de la Deuda Intereses y Otros Gastos Financieros		\$ 3.333.788	\$ 1.794.173
<b>FLUJOS ORIGINADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		\$ -72.236	\$ -666.713
<b>INGRESOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN PRESUPUESTARIA</b>		\$ 18.472	\$ 28.727

Venta de Activos Financieros		\$ 0	\$ 0
Venta de Activos No Financieros		\$ 0	\$ 5.523
Recuperación de Préstamos		\$ 18.472	\$ 23.204
<b>GASTOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN PRESUPUESTARIA</b>		\$ 90.708	\$ 695.440
Adquisición de Activos Financieros		\$ 0	\$ 0
Adquisición de Activos No Financieros		\$ 90.708	\$ 197.548
Iniciativas de Inversión		\$ 0	\$ 497.892
Préstamos		\$ 0	\$ 0
<b>FLUJOS ORIGINADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		\$ -3.857.800	\$ -2.783.291
<b>INGRESOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN PRESUPUESTARIA</b>		\$ 1.913.626	\$ 2.712.224
Endeudamiento	19	\$ 1.913.626	\$ 2.712.224
<b>GASTOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN PRESUPUESTARIA</b>		\$ 5.771.426	\$ 5.495.515
Servicio de la Deuda		\$ 5.771.426	\$ 5.495.515
<b>VARIACIÓN DE FONDOS NO PRESUPUESTARIOS</b>		\$ -245.543	\$ -947.305
<b>MOVIMIENTOS ACREEDORES</b>		\$ 7.054.162	\$ 6.945.874
<b>MOVIMIENTOS DEUDORES</b>		\$ 7.299.705	\$ 7.893.179
<b>VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO</b>		\$ 658.447	\$ -448.130
<b>Saldo Inicial de Disponibilidades</b>		\$ 871.365	\$ 1.635.904
<b>Saldo Final de Disponibilidades</b>		\$ 1.529.812	\$ 1.187.774

VARIACIÓN DE FONDOS NO PRESUPUESTARIOS

Desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2024

Miles de Pesos

MINISTERIO DE HACIENDA

SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

<b>CUENTAS</b>	<b>NOTAS</b>	<b>AL 31/12/2024</b>	<b>AL 31/12/2023</b>
<b>MOVIMIENTOS ACREEDORES (CRÉDITOS)</b>		\$ 7.054.163	\$ 6.945.874
Cuentas Deudoras		\$ 5.029.393	\$ 4.280.247
Anticipos de Fondos		\$ 5.008.953	\$ 4.236.082

Ajustes a Disponibilidades - Activo		\$ 0	\$ 62
Remesas Otorgadas		\$ 0	\$ 0
Aplicación de Fondos en Administración		\$ 20.440	\$ 44.103
Fondos Especiales		\$ 0	\$ 0
Cuentas Acreedoras		\$ 2.024.770	\$ 2.665.627
Depósitos de Terceros		\$ 302.097	\$ 1.079.689
Ajustes a Disponibilidades - Pasivo		\$ 17.403	\$ 18.338
Remesas Recibidas		\$ 1.705.270	\$ 1.567.600
<b>MOVIMIENTOS DEUDORES (DÉBITOS)</b>		<b>\$ 7.299.705</b>	<b>\$ 7.893.179</b>
Cuentas Deudoras		\$ 6.995.516	\$ 6.675.794
Anticipos de Fondos		\$ 5.268.583	\$ 5.064.029
Ajustes a Disponibilidades - Activo		\$ 0	\$ 62
Remesas Otorgadas		\$ 1.705.270	\$ 1.567.600
Aplicación de Fondos en Administración		\$ 21.663	\$ 44.103
Fondos Especiales		\$ 0	\$ 0
Cuentas Acreedoras		\$ 304.189	\$ 1.217.385
Depósitos de Terceros		\$ 287.286	\$ 1.197.135
Ajustes a Disponibilidades - Pasivo		\$ 16.903	\$ 20.250
Remesas Recibidas		\$ 0	\$ 0

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2024

Miles de Pesos

MINISTERIO DE HACIENDA

SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

31 Marzo 2025

JEFE DE ÁREA

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

31 Marzo 2025

JEFE DE SERVICIO

AÑO 2024	NOTAS	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	RESULTADOS ACUMULADOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
Saldo al 01/01/2024		\$ 13.964.758	\$ -24.890.061	\$ 1.385.727	\$ -9.539.576
Ajustes por corrección de errores			\$ 2.526.403		\$ 2.526.403
Cambios en políticas contables			\$ 0		\$ 0
Otros aumentos/disminuciones	37	\$ 0	\$ 0		\$ 0
Traspaso a Resultados Acumulados			\$ 1.385.727	\$ -1.385.727	\$ 0
Resultado del Ejercicio				\$ -2.270.685	\$ -2.270.685
<b>Total Cambios en el Patrimonio</b>		\$ 0	\$ 3.912.130	\$ -3.656.412	\$ 255.719
<b>Saldo al 31/12/2024</b>		\$ 13.964.758	\$ -20.977.931	\$ -2.270.685	\$ -9.283.857

AÑO 2023	NOTAS	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	RESULTADOS ACUMULADOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
Saldo al 01/01/2023		\$ 13.480.308	\$ -32.903.022	\$ 1.128.804	\$ -18.293.911
Ajustes por corrección de errores			\$ 6.884.158		\$ 6.884.158
Cambios en políticas contables			\$ 0		\$ 0
Otros aumentos/disminuciones		\$ 484.450	\$ 0		\$ 484.450
Traspaso a Resultados Acumulados			\$ 1.128.804	\$ -1.128.804	\$ 0
Resultado del Ejercicio				\$ 1.385.727	\$ 1.385.727
<b>Total Cambios en el Patrimonio</b>		\$ 484.450	\$ 8.012.961	\$ 256.923	\$ 8.754.335
<b>Saldo al 31/12/2023</b>		\$ 13.964.758	\$ -24.890.061	\$ 1.385.727	\$ -9.539.576